





UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
NICARAGUA,  
MANAGUA  
UNAN-MANAGUA

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**  
**RUCFA**  
**DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA**  
**MONOGRAFIA PARA OPTAR AL TITULO DE LICENCIADO EN ECONOMIA.**  
**TEMA: EDUCACIÓN Y TRABAJO DECENTE DE LOS JÓVENES EN EL**  
**BARRIO SAN JUDAS**

**Elaborado por:**

Br. Ángel Armando Bermúdez Guevara.  
Br. Francisco José Hidalgo Szabo.  
Bra. Nadine Lizandra Fley Avilés.

**Tutora:**

Dr. Maritza Delgadillo

**Managua, 2020.**



UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
NICARAGUA,  
MANAGUA  
UNAN-MANAGUA

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS.**

**RUCFA**

**DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA.**

**MONOGRAFIA PARA OPTAR AL TITULO DE LICENCIADO EN ECONOMIA.**

**TEMA: EDUCACIÓN Y TRABAJO DECENTE DE LOS JÓVENES EN EL  
BARRIO SAN JUDAS**

**Elaborado por:**

Br. Ángel Armando Bermúdez Guevara.

Br. Francisco José Hidalgo Szabo.

Bra. Nadine Lizandra Fley Avilés.

**Tutora:**

Dr. Maritza Delgadillo.

Managua, 2020.



## DEDICATORIA

Dedico la culminación de la monografía en principio a Dios mi padre celestial quien todo momento y lugar ha sido la fuente de mi inspiración, y es por el que he llegado ha ser lo que hoy en dia soy. Existen muchas personas a quienes quiero dedicar este trabajo de graduación.

Muy especialmente dedico la culminación de la monografía a mis padres **LUIS ADAM FLEY GONZALES Y MARIA LORENA AVILES ARAUZ**, porque creyeron en mí, quienes han sido un apoyo incondicional en toda mi vida, me han guiado por el camino del bien y me han enseñado todo lo bueno que saben, para poder realizar el sueño de mi vida.

Dedico también la culminación de esta monografía a mis grandes amigas de la vida: **JARITHZA ALEJANDRA PARAMO E INGRID ISABEL MORALES**, con quienes he compartido momentos especiales en mi vida y me han brindado su apoyo cuando lo necesito.

**NADINE LIZANDRA FLEY AVILES.**

## DEDICATORIA

Primeramente a Dios Por haberme permitido llegar hasta este punto de mi vida y haberme dado salud, la oportunidad de llegar a este momento tan importante de mi formación profesional , ser la luz que ilumina mi vida y darme lo necesario para seguir a delante día a día para lograr mis objetivos, además de su infinita bondad y amor.

A mi Madre: **ANGÉLICA VANESA GUEVARA MEDRANO** por haberme apoyado en todo momento, por sus consejos, sus valores, por la motivación constante que me ha permitido ser una persona de bien, pero más que nada por su amor. A mi Padre: **ARMANDO JOSÉ BERMÚDEZ LÓPEZ** por los ejemplos de perseverancia y constancia que lo caracterizan y que me influido siempre, por el valor mostrado para salir adelante y por su amor. A mi Hermana y Abuela por su apoyo emocional, motivacional. A una persona muy especial en mi vida y corazón: **MARÍA ANTONIA DE LOS ÁNGELES TALAVERA RODRÍGUEZ** por siempre brindarme tu apoyo, llenarme de fortalezas en todos los momentos de mi formación.

A mis compañeros, **NADINE FLEY** y **FRANCISCO HIDALGO** por que sin el equipo que formamos, no hubiéramos logrado esta meta. A mis demás familiares y Amigos, compañeros que ayudaron y compartieron esta formación desde el inicio de la carrera. A mi Maestra por su gran apoyo y motivación para la culminación de nuestro estudio profesional, por su apoyo ofrecido en este trabajo, por haberme trasmitido los conocimientos obtenido y Haberme llevado paso a paso en el aprendizaje.

**ANGEL ARMANDO BERMUDEZ GUEVARRA**

## DEDICATORIA

Dedico este trabajo monográfico especialmente a Dios por darme vida, sabiduría, inteligencia, entendimiento y fuerzas en cada momento en que sentía que no podría lograr culminar mi carrera.

Lo dedico a mi abuelo **FRANCISCO JOSÉ SZABO MONGE** (Q.E.P.D). A pesar de que ya no se encuentra presente sé que estaría muy orgulloso de mí.

A mi madre EVELYN FÁTIMA SZABO RAMÍREZ; a mi abuela DORA CATALINA RAMÍREZ HERNÁNDEZ; a mi padre JORGE MARTIN BLANDÓN ESPINOZA que a pesar de no ser mi padre biológico me ha brindado su apoyo; a mis hermanas EVELING CAMILA HIDALGO SZABO, HEYDI FÁTIMA OSEDA SZABO; a mi tío BERNARDO JAVIER SZABO y a mi cuñado LENIN ALEXANDER ZAMORA ROSMAN quienes han sido mi motor que movió mi deseo de superación profesional y que me han brindado su apoyo incondicional, moral, económico y perseverante para alcanzar esta meta.

Esta dedicación va también para mis amigas íntimas JOSEFA MASSIEL QUIÑONEZ GAITÁN, RUTH ESTHER SANDINO MARTÍNEZ, GABRIELA DE LOS ÁNGELES MARTÍNEZ LÓPEZ, SAMANTA ZOBAYDA BARAHONA SINCLAIR, MARTHA MARÍA LUMBÍ BARAHONA Y ROSA MARÍA BARAHONA SINCLAIR que me animaron desde el inicio hasta el final y a mis compañeros de la carrera por todo este esfuerzo realizado a lo largo de nuestra formación académica.

**“El punto de partida de todo logro es el deseo”  
(Napoleon Hill)**

**Francisco José Hidalgo Szabo.**

# AGRADECIMIENTO

## **A Dios**

Por ser el creador de la vida, de la cual nos ha dado para que la aprovechemos de la mejor manera posible, dándonos fortaleza día a día para salir adelante .

## **A Nuestros padres**

Quienes han sido nuestra principal fuente de inspiración, ayuda y quienes estuvieron siempre apoyándonos e inspirándonos para alcanzar nuestros sueños mas queridos .

Agradecemos de manera especial a nuestra tutora **DRA. MARITZA DELGADILLO**, quien fue nuestra principal guía en la metodología para el éxito de la realización del mismo.

Finalmente queremos agradecer de manera muy especial a todo nuestro amigos y compañeros de la universidad, con quienes vivimos momentos inolvidables que siempre recordaremos por sus consejos y ayuda incondicional, gracias.

**ÁNGEL ARMANDO BERMÚDEZ GUEVARA.**

**FRANCISCO JOSÉ HIDALGO SZABO.**

**NADINE LIZANDRA FLEY AVILÉS.**

# CARTA AVAL



UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
NICARAGUA,  
MANAGUA  
UNAN - MANAGUA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS  
DEPARTAMENTO DE ECONOMIA

---

“Año del Bicentenario de la Independencia de Centroamérica”

Managua, Nicaragua, 03 febrero 2021

Dra. Ana Lissette Amaya  
Directora departamento Economía  
UNAN Managua  
Su despacho

Estimada Dra. Amaya, sirva la presente para informarle que la monografía titulada **“EDUCACIÓN Y TRABAJO DECENTE DE LOS JÓVENES EN EL BARRIO SAN JUDAS”**, elaborada por los Bachilleres: Nadine Lizandra Fley Avilés, carnet 16200046; Ángel Armando Bermúdez Guevara, carnet 16200090 y Francisco José Hidalgo Szabo, carnet 16204974; de quienes he sido asignada tutora de tesis para optar al grado académico de Licenciado en Economía, han cumplido con los requisitos técnicos y metodológicos exigidos por la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua, UNAN Managua por lo que esta monografía ya puede pasar a su fase de defensa.

Agradeciendo su atención a la presente, le reitero las mejores muestras de consideración y estima.

Atentamente,

---

Maritza del Socorro Delgadillo

Cédula 001 020457 0038E

Docente UNAN Managua

Tutora

## RESUMEN

El estudio “educación y trabajo decente de los jóvenes en el Barrio San Judas” aborda un tema relevante para la sociedad nicaragüense, como es la educación y la relación de los jóvenes con el mundo laboral. Existen muchos estudios sobre la calidad de la educación y su impacto positivo en el desarrollo personal de los jóvenes y en el de la sociedad en general; sin embargo, hay factores que impiden que ellos puedan asegurarse un trabajo digno y mejor remunerado, a pesar de la mejora educativa. En Nicaragua, especialmente en el Barrio San Judas del municipio de Managua, es común el trabajo informal entre los jóvenes, aún en aquellos con niveles altos de educación. El propósito de esta investigación es establecer la relación entre educación de calidad y trabajo decente entre los jóvenes del barrio en edades de entre 16 a 29 años. Para ello se ha usado el método empírico analítico con un diseño de investigación que combina técnicas cualitativas y cuantitativas; la información cualitativa se obtuvo mediante encuestas que ha permitido conocer el estado de la educación y el empleo entre los jóvenes y tener una mejor comprensión de su problemática. La información cuantitativa se ha obtenido de las bases de datos oficiales, que ha permitido aplicar un modelo econométrico utilizando la Ecuación de Mincer para establecer la correlación entre educación de calidad y trabajo decente. Los resultados arrojados, en el caso del barrio, es que la educación influye en la obtención de un trabajo decente, pero no es la única variable, ya que el mayor desafío que enfrentan los jóvenes para ingresar al mercado laboral es su falta de experiencia.

**Palabras claves:** Educación de calidad, Trabajo decente, Capital humano.

# INDICE GENERAL

DEDICATORIA .....	ii
DEDICATORIA .....	iii
DEDICATORIA .....	iv
AGRADECIMIENTO .....	v
CARTA AVAL .....	vi
RESUMEN .....	vii
INDICE DE ILUSTRACIONES .....	x
INDICE DE GRAFICOS .....	x
INDICE DE TABLAS.....	x
Capítulo 1 .....	1
1.1    Introducción.....	1
1.2    Planteamiento del Problema .....	2
1.3    Justificación .....	4
1.4    Objetivos de Investigacion.....	6
Objetivo General .....	6
Objetivos Específicos.....	6
Capítulo 2.....	7
2.1    Antecedentes.....	7
2.2    Marco Teorico.....	9
2.3    Marco Conceptual .....	14
2.4    Marco Legal .....	16
Capítulo 3.....	18
3.1    Diseño metodológico .....	18
Capítulo 4.....	24
4.1    Estado de la educacion y empleo de los jovenes en el barrio San Judas .....	27
4.1.1.Nivel de educación en los jóvenes del barrio San judas.....	29
4.1.2    Empleo Juvenil en el barrio San Judas .....	31
4.1.3    Desafíos que enfrentan los jóvenes del Barrio San Judas para acceder a trabajo decente y de calidad .....	41

<b>4.2</b>	<b>Relación entre los niveles de educación, empleo y salario de los encuestados que se encuentran trabajando o estudiando y trabajando</b>	<b>92</b>
		<b>44</b>
4.2.1	Nivel educativo y empleo	44
4.2.2	Nivel educativo e ingreso	48
4.2.3	Análisis económico Modelo de Mincer	50
<b>4.3</b>	<b>Políticas de inserción al mercado laboral para los jóvenes</b>	<b>54</b>
4.3.1	Políticas de integración juvenil	54
4.3.2	Estrategia de políticas de integración juvenil al mercado laboral	57
<b>CONCLUSIONES</b>		<b>60</b>
<b>RECOMENDACIONES</b>		<b>62</b>
<b>BIBLIOGRAFIA</b>		<b>63</b>
<b>ANEXOS</b>		<b>66</b>

## INDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Área donde se realizaron las encuestas. ....	19
Ilustración 2 Mapa Barrio San Judas.....	24
<i>Ilustración 3 Mapa nivel de pobreza Barrio San Judas. ....</i>	<i>27</i>

## INDICE DE GRAFICOS

Grafico 1 Nivel de actividad del total de los jóvenes encuestados en el Barrio San Judas.....	28
Grafico 2. Ubicación de los jóvenes por Sector económico, en porcentaje.....	33
Grafico 3 Clasificación de las actividades terciarias en que desempeñan los jóvenes .....	33
Grafico 4. Tipos de empleos, en porcentaje.....	37
Grafico 5. Años de experiencia de los jóvenes que trabajan. ....	38
Grafico 6. Nivel de Ingreso de los jóvenes del Barrio San Judas.....	40
Grafico 7. Desafíos que enfrentan los jóvenes, en porcentaje. ....	43
Grafico 8. Relación Educación-Empleo desde la perspectiva de los jóvenes encuestados, en porcentaje. ....	46

## INDICE DE TABLAS

Tabla 1 Distribucion muestral por grupos de edada y sexo.....	20
Tabla 2 Tabla de Variable. ....	22
<i>Tabla 3 Distribucion de Actividad Economica en el Barrio San Judas. ....</i>	<i>25</i>
Tabla 4 Nivel de actividad del total de los jóvenes encuestados por rango de edad y sexo, (en porcentaje).....	28
<i>Tabla 5. Nivel de estudios por grupos de edad y género, en porcentaje.....</i>	<i>30</i>
Tabla 6 Nivel Educativo de los jovenes que solo trabajan, en porcentaje.....	31
Tabla 7. Distribución de empleo juvenil por grupo de sexo y edad. ....	32
Tabla 8. Distribución Sector que labora, en porcentaje.....	34

Tabla 9. Afiliados al seguro social, del departamento de Managua. ....	35
Tabla 10. Distribución protección social en jóvenes, en porcentaje. ....	36
Tabla 11. Salario mínimo por sectores de actividad económica.....	39
Tabla 12. Nivel educativo y sectores en que se encuentra laborando de los jóvenes del Barrio San Judas, en porcentaje. ....	45
Tabla 13 Actividad Económica que desempeñan y Nivel educativo que poseen los jóvenes del Barrio San Judas.....	47
Tabla 14. Ingreso mensual de los jóvenes con educación, medido por salario mínimo, en porcentaje. ....	48
Tabla 15 Empleo que desempeñan e ingreso que perciben los jóvenes del Barrio San Judas en porcentaje.....	49
Tabla 16. Estimación modelo de Mincer simple. ....	52

# Capítulo 1

## 1.1 Introducción

El desarrollo de la juventud es un tema prioritario en la agenda social y económica de la sociedad, por la contribución que históricamente han aportado y siguen aportando a la transformación política, social, económica y cultural de Nicaragua.

Se ha observado que la falta de empleo decente para las juventudes, es un problema que afrontan no solo Nicaragua sino el resto de los países del mundo, con características similares como incremento sistemático de jóvenes sin empleo, concentración laboral en sectores de baja productividad, baja competitividad formativa técnica o profesional, actitud negativa hacia el futuro laboral y su realización personal, falta de estímulos en el campo laboral, entre otras.

La investigación presentada sobre “ Educación de calidad y trabajo decente de los jóvenes en el barrio San Judas”. Tiene como objeto identificar las distintas problemáticas que impiden a los jóvenes integrarse al mercado de trabajo decente.

El documento se ha dividido en cinco capítulos fundamentales: en el primero está el planteamiento del problema, su justificación y los objetivos del trabajo que consiste en identificar la relación que existe entre la educación y el trabajo decente en el Barrio de San Judas.

En el segundo, se presenta el marco referencial donde se encuentran los antecedentes de este trabajo e informes respecto al tema, el marco conceptual, el marco teórico y el marco legal.

En el tercero se presenta el marco metodológico donde se explica el levantamiento de campo y la metodología del Modelo de Mincer para correr el modelo econométrico y establecer la correlación entre educación de calidad y trabajo decente en el barrio San Judas.

El cuarto, presenta el análisis y discusión de resultado conforme a los objetivos planteados. Iniciando con el análisis de los aspectos de la población juvenil, la descripción y análisis de los problemas que enfrentan para su inserción laboral

plena y productiva, destacando las actividades, la ocupación por categorías y grupos, entre otras.

Finalmente, en el quinto capítulo, se presentan las conclusiones y recomendaciones para el desarrollo la juventud.

## **1.2 Planteamiento del Problema**

La educación de la juventud es trascendental para su desarrollo personal y el de la sociedad en general. Se dice que la educación de una persona determina el tipo de empleo a desempeñar en el mercado laboral. Sin embargo, existen otros factores que alteran este planteamiento, ya que no siempre las personas con mayor educación tienen los mejores empleos.

En el informe de la OIT “La crisis del empleo Juvenil: un llamado a la acción” (2012), se plantea que el desempleo juvenil se había agravado significativamente por la crisis económica y financiera mundial. Solo en el año 2012, había en el mundo alrededor de 75 millones de jóvenes desempleados (4 millones más que en el 2000) y más de 6 millones habían abandonado la búsqueda de un puesto de trabajo. Además, de los que trabajaban más de 200 millones ganaban menos de 2 dólares de los Estados Unidos por día y el empleo informal entre los jóvenes estaba ganando terreno (OIT, 2012), visto esto a la luz de la situación de pandemia de este año a nivel mundial, el tema de desempleo juvenil se agrava.

A nivel nacional, también, el empleo juvenil es un problema que se ha venido agudizando a lo largo de los últimos años. Según el informe del Instituto de Estudios Estratégicos y Políticas Públicas (IEEPP, 2016) en el año 2016 había alrededor 1.84 millones de jóvenes de entre los 16 y 29 años en edad activa, de ellos 63.8 por ciento labora en el mercado informal. En el año 2011, la tasa de desempleo juvenil era relativamente baja, aproximadamente de 6.2% en los hombre y 6.4% en mujeres. A simple vista pareciera que el problema de los (as) jóvenes no es el desempleo (IEEPP, 2016), sino la calidad del empleo. La pregunta que se hace es ¿Porqué la tasa de desempleo juvenil en Nicaragua no es tan alta?

La respuesta a esta pregunta la ofrecen algunos estudiosos del tema que aseguran que el país está viviendo un bono demográfico juvenil, en donde aproximadamente

100,000 jóvenes están entrando anualmente al mercado laboral y al no encontrar empleo formal se integra al mercado informal, que aunque son mal remunerados están generando algún tipo de ingreso a los hogares y a la nación. Ahora, si estos jóvenes se insertaran al mercado laboral formal con una buena educación y mejor calificados estarían recibiendo mejores ingresos y dando mayor oportunidad al desarrollo económico y social del país.

Ante los temas planteados se ha formulado la siguiente interrogante:

¿Existe alguna relación entre los niveles de educación y el trabajo decente entre los jóvenes de 16 -29 años en el Barrio San Judas?

Para responder a esta interrogante es necesario dar respuestas sistemáticas a la problemática planteada mediante las siguientes preguntas

¿Cuál el nivel educativo entre los jóvenes de 16 a 29 años en el Barrio San Judas?

¿Los estudios realizados le han permitido mejorar sus condiciones de trabajo y de vida?

¿Dónde están trabajando, o que actividad económica están realizando los jóvenes de 16 a 29 años en el Barrio San Judas?

¿Cuáles son sus niveles de ingresos percibidos?

¿Qué problemas enfrentan los jóvenes para acceder a un trabajo decente?

¿Cómo están organizados?

¿Si tienen algún tipo de protección social?

¿Qué tipo de ayudas reciben del gobierno?

### 1.3 Justificación

El estudio "Educación y trabajo decente de los jóvenes en el barrio de San Judas" es relevante por la contribución que puedan dar al crecimiento y al desarrollo económico del país, ya que permitirá conocer los desafíos que los jóvenes enfrenta al momento de ingresar al mercado laboral, y demostrar que la educación que los jóvenes del barrio poseen influye en el empleo que desempeñan o al momento de ingresar al mercado laboral.

Hoy en día los jóvenes son la generación más instruida de todos los tiempos con deseos de ingresar al mercado laboral con excelente formación y capacitación, no solo para el éxito profesional individual, sino también por el bienestar de su familia y el de su comunidad. La transición al mercado laboral es también una transición a la edad adulta y durante esta etapa de su vida es cuando los jóvenes colman sus aspiraciones, asumen su independencia económica y encuentran su lugar en la sociedad.

Sin embargo, las tasas de desempleo juvenil superan invariablemente a la de los adultos y los países pobres tienen que hacerle frente a la carga adicional que para ellos supone la presencia de un gran número de trabajadores jóvenes y subempleados, sobre todo en la economía informal.

Estudiosos del tema como Riquelme (2006) destacan el fuerte vínculo entre la educación y el trabajo; considera que hay una contraposición entre el mundo de la educación (que ofrece equidad, homogeneidad, universalidad y calidad) y el mundo de la producción y el trabajo (que demandan selectividad, estratos diferenciados de la estructura productiva y ocupacional, particularismo y competitividad). Señala este autor que:

“en respuesta a políticas igualitarias, el sistema educativo puede buscar la distribución equitativa de oportunidades de formación, lo que se traduce en posibilidades iguales de acceso a una educación común y básica para todos, logrando que los contenidos, los procesos de enseñanza aprendizaje y la estructura técnico-administrativa garanticen la misma calidad en la prestación de los servicios. En contraposición, el aparato productivo busca elegir de la oferta de recursos humanos aquellos más adecuados a sus objetivos; es decir que su comportamiento es selectivo en respuesta a perfiles diferenciados de

una estructura ocupacional heterogénea y segmentada en sus criterios de acceso y permanencia”. Riquelme (2006)

Por su parte, González García (1993) de la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), considera que

“La educación y el trabajo son hoy dos elementos conformadores de toda sociedad, que están estrechamente vinculados. La igualdad de oportunidades de acceso a la educación facilita el ejercicio efectivo del derecho del trabajo... aquellos pueblos que soportan un mayor nivel de injusticia social se suelen caracterizar por las carencias educativas de gran parte de los ciudadanos y, en consecuencia, por un alto índice de desempleo”. González García (1993)

Este autor señala la necesidad de vincular educación y actividad económica, la que se ha reforzado mucho en los últimos años.

“El factor humano ha pasado a ocupar el primer plano entre todos los medios de producción. La creciente competitividad a nivel internacional, basada en la calidad de los productos y en la rapidez de prestación de los servicios, hace que la cualificación de la mano de obra se convierta en el principal elemento para garantizar el futuro de las empresas. La acumulación de capital económico y la adquisición de tecnologías sofisticadas no bastan por sí solas; es el capital humano el que únicamente puede garantizar su rentabilidad y correcta articulación” (González, 1993).

Consideramos adecuado abordar el tema “Educación y trabajo decente de los jóvenes en el barrio San Judas” debido a que la educación siempre ha sido importante para el desarrollo, pero ha adquirido mayor importancia en el mundo de hoy que vive difíciles transformaciones.

La razón de ser de este trabajo de investigación se sustenta en la importancia de la educación para los jóvenes ya que esta influye en el avance y progreso, enriqueciendo todo aquello que nos caracteriza como seres humanos, permitiendo alcanzar mejores niveles de bienestar social, crecimiento económico y mejores niveles de empleo. El estudio está enfocado en los jóvenes del barrio San Judas debido a que es una de los barrios más populares del municipio de Managua, donde se alberga una gran cantidad de jóvenes, y porque se ha observado que estos al

culminar sus estudios, enfrentan grandes desafíos para ingresar al mercado laboral, y la educación que ellos poseen muchas veces no está influyendo para conseguir un trabajo decente.

Por las razones expuestas, este estudio persigue conocer la relación que existe entre la educación y trabajo decentes en los jóvenes en el barrio San Judas, demostrando la problemática que viven los jóvenes con la intención de contribuir a buscar una solución, y mejorar la vida de estos.

## **1.4 Objetivos de Investigación**

### **Objetivo General**

Analizar la relación que existe entre la educación y trabajo decente en el Barrio de San Judas 2020.

### **Objetivos Específicos**

Analizar el estado de la educación y el empleo juvenil en el Barrio San Judas y las principales problemáticas que enfrentan para acceder a trabajo decente y de calidad.

Relacionar los niveles de educación, empleo y salario de los jóvenes en el Barrio San Judas, demostrando a través del modelo de Mincer la relación que existe entre la educación y trabajo decente.

Identificar lineamientos de políticas para mejorar la inserción de los jóvenes al mercado de empleo decente y de calidad.

## Capítulo 2

Las investigaciones relacionadas a esta temática son amplias y enfocadas desde distintas visiones.

### 2.1 Antecedentes

El estudio “Educación y Trabajo Decente en el Barrio San Judas” tomará en consideración importantes aportes que se han hecho sobre el tema. Se pueden considerar como referente a los siguientes autores:

A Messina, Pieck & Castañeda (UNESCO, 2008) en el informe “Educación y Trabajo, lecciones desde la práctica innovadora en América Latina” muestra un conjunto de experiencias en el campo de la educación para el trabajo, que han sido seleccionadas por su condición de propuestas innovadoras. Aquí se hace una reflexión acerca de las relaciones entre educación y trabajo y ofrece un panorama de las prácticas de educación para el trabajo en sectores marginados de América Latina, a partir de algunas experiencias particulares.

A Aragon, Ruiz, Martínez, Aburto (2011) en el estudio “Trabajo decente diagnóstico de situación y propuesta para promoverlo en Nicaragua.”, refieren que:

“Desde hace más de 15 años, la economía nicaragüense experimenta un enorme crecimiento del sector informal, con una galopante precarización del empleo expresado en diferentes formas de trabajo y un progresivo número de niños involucrados en trabajo infantil con altos niveles de pobreza y baja escolaridad. Este crecimiento se vio favorecido por las políticas de ajuste estructural y estabilización de los años 90’s que produjeron el aumento de la pobreza que ha obligado a la mayoría de los trabajadores a aceptar puestos de trabajo poco atractivos dentro de la economía informal dándole una composición al mercado laboral nicaragüense de predominio en actividades de servicios en las zonas más densamente pobladas como Managua y agricultura en las zonas menos pobladas del noreste del país. Forman parte de este mercado laboral el subempleo y trabajo sin pago en condiciones precarias.”

A Gálvez, Gutiérrez & Picazzo (2011) en el artículo, “El trabajo decente: nuevo paradigma para el fortalecimiento de los derechos sociales”, presenta una propuesta del trabajo decente, de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), como una alternativa para revalorizar el trabajo a través del fortalecimiento de los derechos sociales de los trabajadores. Se resalta la importancia de este enfoque y se propone una metodología para medir el Índice de Trabajo Decente, integrado por la relación de los subíndices: empleo durable, población ocupada con salario suficiente y población ocupada con prestaciones sociales o equivalente. El texto se focaliza en el estado de Nuevo León en el año 2007 y presenta dos análisis: el trabajo decente en el total de la población ocupada y el trabajo decente de acuerdo al nivel de escolaridad de los trabajadores.

A Dema y otro al (2013) en el informe “Trabajo decente y juventud en América Latina”, ofrece datos sobre la situación de los jóvenes de América Latina en cuanto a la educación y el empleo, e incluye una descripción de los indicadores relevantes, un análisis sobre las causas y consecuencias de lo que se está presentando, y de los retos que el acceso de la juventud a empleos productivos y trabajo decente plantea a gobiernos y actores sociales de la región. También incluye un capítulo sobre la nueva generación de políticas que se están aplicando en América Latina y el Caribe. En este apartado se intenta sintetizar las variadas respuestas que los gobiernos impulsan en materia de empleo juvenil. Para finalizar, se incluye un capítulo sobre las acciones que se promueven desde la Oficina Regional de la OIT, así como las prioridades y líneas de acción que esta oficina desarrollará en los próximos años.

A (OTI, 2016) en “Iniciativa Global sobre Trabajo Decente para los Jóvenes”, el cual es una plataforma única de colaboración y asociación con el fin de unir esfuerzos para hacer frente al reto del empleo juvenil y ayudar a los Estados Miembros en la asignación y la entrega de un objetivo fundamental de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. “La Iniciativa Global es apoyada por una alianza estratégica de múltiples partes interesadas para promover, garantizar la convergencia de

políticas, estimular el pensamiento innovador y movilizar recursos para invertir más y mejor en el empleo juvenil.”

## **2.2 Marco Teorico**

A lo largo de las últimas décadas, la evidencia empírica ha puesto de manifiesto que en el ámbito de la teoría económica, el nivel educativo de los individuos constituye un elemento fundamental para explicar la productividad del trabajo, los niveles salariales, así como los flujos de entrada y salida del mercado laboral.

En este contexto, numerosos economistas han tratado de explicar la relación causal entre educación, empleo y salarios, lo que ha dado lugar a múltiples formulaciones teóricas y enfoques analíticos diferentes. El desarrollo de esta línea de investigación ha propiciado que la Economía de la Educación se consolide como un área específica y con sustento propio dentro de la disciplina económica.

En este capítulo se presenta el marco teórico de la tesis, exponiendo de forma sintética las principales aproximaciones del análisis económico aplicado a las relaciones entre la educación y el mercado de trabajo. Estos planteamientos, aunque poco coincidentes en sus supuestos de partida y en la interpretación de sus resultados, pueden ser en parte complementarios y en parte excluyentes a la hora de estudiar tales interrelaciones. (Lopez, 2009)

### **2.2.1 La teoría del capital humano.**

Según (Lopez, 2009) la teoría del capital humano representa el primer intento formalizado de vincular el nivel educativo alcanzado por los individuos y su situación en el mercado de trabajo. Sin embargo, desde esta nueva perspectiva, la demanda de educación se explica como una decisión inversora, al tenerse en cuenta los beneficios laborales que el aumento de conocimientos lleva aparejados. De esta forma, los individuos invierten en educación para aumentar su productividad y verse así recompensados en el mercado de trabajo, a través de un incremento salarial y una reducción en su probabilidad de desempleo y de inactividad.

### **a) Principales postulados de la teoría del capital humano.**

A principios de la década de los sesenta, Theodore Schultz, al tomar posesión como presidente de la American Economic Association, pronunció el discurso “Inversión en Capital Humano”, en el cual atribuía el concepto de capital de Fisher a los seres humanos. En su intervención, Schultz afirmaba que los conocimientos y habilidades adquiridas son una forma de capital obtenida como resultado de una inversión en educación (Schultz, 1962).

Según López (2009) “este discurso y el desarrollo posterior de la teoría del capital humano de la mano de Becker y Mincer en la década de los sesenta, marcaron un punto de inflexión en la concepción de la educación, que ya no sólo se contempla en su componente de bien de consumo, sino, principalmente, como una actividad inversora. Hasta la formalización de esta teoría, la educación era considerada como un mecanismo para conseguir una sociedad más justa e igualitaria, ya que transmite a los individuos una serie de valores que contribuían a mejorar tanto su calidad de vida, como la del resto de la sociedad”.

La aportación fundamental de la teoría del capital humano consiste en explicar el papel que juega la adquisición de conocimientos y habilidades en los procesos de crecimiento y desarrollo económico de las naciones, así como su importancia para el individuo en el logro de una posición profesional.

En definitiva, los economistas del capital humano, dentro del marco neoclásico, presentan el proceso educativo como una inversión. A diferencia de otros bienes, el mercado de educación no puede describirse adecuadamente mediante un modelo estático que sólo contemple la utilidad y los costes actuales, puesto que la educación también reporta beneficios al individuo a lo largo de toda su vida.

En este contexto, “la inversión en educación aparece como un elemento determinante de las trayectorias laborales de los individuos y se espera que aquéllos que hayan realizado mayores inversiones educativas tengan más éxito en el mercado de trabajo (en términos de participación, ocupación, categoría laboral,

estabilidad en el empleo, ingresos, etc.) que los individuos cuya inversión educativa haya sido menor”. (Lopez, 2009).

Esta concepción está ofreciendo uno de los principales pilares dentro de la teoría del capital humano.

#### **b) La inversión en educación.**

Siguiendo la concepción de Schultz, Becker (1962, 1964) que consideran que los individuos deciden estudiar para incrementar su nivel de conocimientos y habilidades y, por tanto, ser más productivos. Como cualquier otra inversión, la adquisición de conocimientos supone la utilización de recursos escasos y costosos y, por tanto, debe posibilitar la obtención de beneficios en el futuro que compensen el coste incurrido. En el caso de la inversión educativa deben tenerse en cuenta dos tipos de costes.

Por un lado, los denominados costes directos que son aquéllos directamente ligados al proceso educativo (matrículas, tasas, libros, material de apoyo, transporte escolar, etc.) Por otro, el individuo debe considerar el coste indirecto o de coste de oportunidad que genera la inversión educativa, representado por el salario al que el individuo renuncia al no dedicarse a trabajar a tiempo completo. A cambio de incurrir en estos costes, los individuos esperan que su aumento en la productividad se vea recompensado en el mercado de trabajo a través de una serie de beneficios.

Estos beneficios pueden ser de dos clases: los rendimientos monetarios, puesto que los individuos esperan que los incrementos en su nivel educativo se traduzcan en salarios más elevados, y los rendimientos no monetarios, tales como una mayor estabilidad en el empleo, el acceso a una gama de trabajos más gratificantes, mayores posibilidades de reconversión laboral, mayor predisposición a la participación en programas de formación continua, entre otros.

#### **c) El rendimiento de la inversión educativa**

La idea de que la adquisición y desarrollo de habilidades corporizadas en individuos pueda ser tratada como una inversión es muy antigua. Autores como Schultz (1960,1961), Denison (1962) y Ben-Porath (1967) sentaron las bases teóricas de

estas ideas, pero fue Mincer (1974) quien desarrolló el análisis empírico de la relación entre capital humano y distribución personal de ingresos, así como el concepto de tasa de rentabilidad de la educación que, sin duda, constituyó la piedra angular de un gran número de investigaciones en esta área. Finalmente, Becker (1975) organizó los desarrollos sucesivos dentro de una estructura teórica coherente, que marcó un hito histórico, y de la cual ha surgido numerosas e interesantes investigaciones.

### 2.2.2 La decisión de inversión en educación y el análisis coste-beneficio

Mincer (1974) planteó una fórmula alternativa de calcular los rendimientos de la inversión en educación. En este análisis, el autor modeliza los perfiles edad-ingreso de los individuos a lo largo del su ciclo vital, permitiendo valorar las inversiones educativas a través de la relación empírica entre los ingresos y el nivel de estudios. La expresión tradicional del modelo es la denominada ecuación minceriana de ingresos, que considera la influencia de la educación y de la experiencia en la renta de los individuos a partir de una ecuación semilogarítmica expresa de la siguiente manera:

$$\ln(Y_i) = \beta_0 + \beta_1 s_i + \beta_2 X_i + \beta_3 X_i^2 + u_i$$

Donde  $Y$  representa los ingresos,  $s$ , los años de escolarización,  $x$ , los años de experiencia en el mercado laboral y  $u$  es una perturbación aleatoria que se distribuye según una Normal  $(0, \sigma^2)$ . Por su parte, el coeficiente  $\beta_1$  representa la tasa privada de rendimiento de la educación y  $\beta_2$  y  $\beta_3$  (con signo positivo y negativo, respectivamente) aproximan la concavidad de los perfiles edad ingreso, indicando que los ingresos aumentan con la experiencia adquirida por el trabajador, pero terminan por alcanzar un máximo, para después decrecer. (Mincer, 1974)

Como afirma San Segundo (1996), conviene recordar que pueden existir diversos tipos de sesgos en las estimaciones de los rendimientos de inversiones educativas a partir de ecuaciones de ingresos. En primer lugar, habría que considerar el posible sesgo debido a la ausencia de medidas de habilidad de los individuos en las ecuaciones estimadas. La habilidad es una característica inobservable, o

difícilmente observable, por lo que parte del rendimiento económico atribuido a la educación puede deberse, en la práctica, a habilidades innatas de los individuos. Los individuos más hábiles obtienen mayores ingresos y tienen más incentivos a invertir en educación que aquéllos menos capaces. Por consiguiente, la estimación de los rendimientos educativos puede estar sesgada al alza.

En segundo lugar, hay que tener en cuenta los posibles sesgos causados por las diferencias en el origen socioeconómico de los trabajadores. Los jóvenes que proceden de familias de alto nivel socioeconómico tienen más facilidades para financiar sus inversiones en capital humano y suelen invertir más en educación. Al mismo tiempo, su entorno social les proporciona contactos, información y el acceso a empleos bien retribuidos. En este caso, los rendimientos estimados de la educación también pueden estar sesgados al alza.

Además, la estimación de los rendimientos de la educación puede presentar sesgos como consecuencia de la existencia de un problema de autoselección, por el cual las personas no se distribuyen aleatoriamente en los distintos niveles educativos. De acuerdo con la teoría del capital humano, los individuos adquirirán el nivel educativo que maximice su función de ingresos esperados. Diversos estudios empíricos han puesto de manifiesto la existencia de sesgos en las estimaciones a consecuencia de la endogeneidad de la educación en las ecuaciones de ingresos. Por ejemplo, el trabajo de Willis y Rosen (1979) demuestra que la autoselección ocasiona un sesgo al alza de los rendimientos en educación secundaria y superior. En el caso de España, el estudio de Valiente (2003) revela que los rendimientos estimados aumentan del 6-7% al 12-14% tras tener en cuenta la autoselección de los individuos en los diferentes niveles educativos. San Segundo (1996), Willis y Rosen (1979), Valiente (2003) citado por (Lopez, 2009).

## 2.3 Marco Conceptual

En el marco de conceptos a ser utilizados en este estudio sobresalen los siguientes:

**Circulo vicioso de la pobreza:** consiste en señalar que los países pobres tienen ciudadanos con rentas muy bajas y que la poca renta que tienen la destinan fundamentalmente al consumo por lo cual no tienen capacidad de ahorro. (Ecofinanzas, 2020)

**Capital humano:** Consiste en el conocimiento, habilidades y salud que la gente acumula a lo largo de su vida, permitiéndoles desarrollar su potencial como miembros productivos de una sociedad. (Mundial, 11).

**Educación para la vida:** es un sistema que prepara a los individuos para hacer frente en el futuro a los desafíos de la vida ayudando a lograr las situaciones que se le presenta al individuo en lo que hace. (Fingermann, 2010)

**Empleo formal:** Trabajo remunerado que está registrado, regulado o protegido por marcos legales o normativos, los trabajadores formales cuentan con contratos de empleos seguros, prestaciones laborales, protección social o representación de los trabajadores. (Organización Internacional del Trabajo, 2012)

**Empleo informal:** Incluye todo trabajo remunerado (p.ej. tanto auto empleo como empleo asalariado) que no está registrado, regulado o protegido por marcos legales o normativos, así como también trabajo no remunerado llevado a cabo en una empresa generadora de ingresos, los trabajadores informales no cuentan con contratos de empleos seguros, prestaciones laborales, protección social o representación de los trabajadores. (Organización Internacional del Trabajo, 2012)

**Mercado laboral:** Es aquel donde confluyen la oferta y la demanda de trabajo. La oferta de trabajo está formada por el conjunto de trabajadores que están dispuestos a trabajar y la demanda de trabajo por el conjunto de empresas o empleadores que contratan a los trabajadores. (Kiziryan, 2018)

**Nivel de educación:** grado de educación más alto que una persona ha terminado permitiendo saber su nivel de escolaridad. (OEHHA, s.f.)

**Nivel de escolaridad:** Es el grado de aprendizaje que adquiere una persona a lo largo de su formación en una institución educativa formalizada que permite conocer el nivel de educación de las personas. (Eustat, s.f.)

**Políticas públicas:** acciones emitidas por el gobierno para dar respuesta a las diversas demandas de la sociedad que se usan de manera estratégica de recursos para aliviar problemas nacionales. (Domingo Ruiz, s.f.)

**Salario decente:** Es el pago justo que recibe un trabajador a cambio de su fuerza de trabajo desde el momento que se le da la oportunidad de acceder a un empleo productivo para satisfacer sus necesidades. (OIT, 2013)

**Trabajo decente:** oportunidad de acceder a un empleo productivo que genere un ingreso justo, la seguridad en el lugar de trabajo y la protección social para las familias, mejores perspectivas de desarrollo personal e integración social, libertad para que los individuos expresen sus opiniones, se organicen y participen en las decisiones que afectan sus vidas, y la igualdad de oportunidades y trato para todos, mujeres y hombres. (OIT, 2013)

## 2.4 Marco Legal

El marco legal proporciona la base en cual las instituciones construyen y determinan el alcance de la participación política. Su funcionamiento está en la constitución que se complementa con la legislación promulgada por el congreso y la presidencia. Existen leyes y reglamentos que deben ser considerados en todo el territorio del Nacional.

En nuestro país el marco legal en materia de educación y el trabajo lo rigen el Ministerio de educación y el Ministerio de trabajo respectivamente. Ellos son los que establecen las reglas a aplicarse a través de la Constitución Política de Nicaragua. Así por ejemplo, sobre el derecho a la educación:

La Ley N° 582 <sup>1</sup> Ley General de Educación CAP III, Art. 58, establece que “los nicaragüenses tienen derecho a la educación y cultura”

En el Art. 116, de esta Ley se plantea que “La educación tiene como objetivo la formación plena e integral del nicaragüense, dotarlo de una conciencia crítica, humanista y científica de desarrollando su personalidad y el sentido de su dignidad y capacitarlo para asumir las tareas del bien común que demanda el progreso de la nación”.

En el Art. 117, de la misma, se establece que “La educación es un proceso único, democrático, creativo y participativo que vincula la teoría con la práctica, el trabajo manual con el intelectual y promueve la investigación científica. Se Fundamenta en nuestro valores, en el conocimiento de nuestra historia, de la realidad, de la cultura nacional y universal, en el desarrollo constante de los nicaragüenses. Con los principios establecidos en la presente Constitución, cuyo estudio debería ser promovido.

Y, Art. 121: El acceso a la educación es libre e igual para todos los nicaragüenses. La enseñanza básica es gratuita y obligatoria. Las comunidades de la costa atlántica tienen acceso en su región a la educación en su lengua materna en los niveles que se determinen de acuerdo a los planes nacionales.

Y sobre **derechos laborales**, la Constitución establece:

---

<sup>1</sup> Publicada en la Gaceta, Diario Oficial el 3 de Agosto de 2006.

En el Capítulo V, Art. 80, que “el trabajo es un derecho y una responsabilidad social. El trabajo de los nicaragüenses es el medio fundamental para satisfacer las necesidades de la sociedad, de las personas y es fuente de riqueza y prosperidad de la nación. El Estado procurará la ocupación plena y productiva de todos los nicaragüenses, en condiciones que garanticen los derechos fundamentales de la persona”.

En el Arto 82 que los trabajadores tienen derecho a condiciones de trabajo que les aseguren en especial:

1. Salario igual por trabajo igual en idénticas condiciones, adecuado a su responsabilidad social, sin discriminaciones por razones políticas, religiosas, sociales, de sexo o de cualquier otra clase, que les asegure un bienestar compatible con la dignidad humana.
2. Ser remunerado en moneda de curso legal en su centro de trabajo.
3. La inembargabilidad del salario mínimo y las prestaciones sociales, excepto para protección de su familia y en los términos que establezca la ley.
4. Condiciones de trabajo que les garanticen la integridad física, la salud, la higiene y la disminución de los riesgos profesionales para hacer efectiva la seguridad ocupacional del trabajador.
5. Jornada laboral de ocho horas, descanso semanal, vacaciones, remuneración por los días feriados nacionales y salario por décimo tercer mes de conformidad con la ley.
6. Estabilidad en el trabajo conforme a la ley e igual oportunidad de ser promovido, sin más limitaciones que los factores de tiempo, servicio, capacidad, eficiencia y responsabilidad.
7. Seguridad social para protección integral y medios de subsistencia en casos de invalidez, vejez, riesgos profesionales, enfermedad y maternidad; y a sus familiares en casos de muerte, en la forma y condiciones que determine la ley. (Constitución Política de Nicaragua, 1995 p 81).

## Capítulo 3

### 3.1 Diseño metodológico

El diseño de esta investigación combina técnicas cualitativas como cuantitativas para integrar en el estudio, la diversidad de temas sobre la problemática del empleo juvenil. Ha de tomarse en cuenta el carácter participativo de la recolección de información cualitativa, mediante encuestas realizadas en el barrio, para presentar una aproximación más realista sobre el sentir de la juventud, de tal manera que se contrasten sus distintas perspectivas y posiciones, con lo que se afirma y sostiene desde el punto de vista estadístico.

Por su parte la información cuantitativa, se obtuvo mediante el aprovechamiento de bases de datos de estadísticas oficiales, generadas y divulgadas por el Instituto Nicaragüense de Información de Desarrollo (INIDE), Instituto Nacional de Seguridad Social (INSS), así como también la información de los indicadores económicos se obtuvo de los informes del Banco Central de Nicaragua, publicados en su portal web.

#### 3.1.1 Proceso de selección de la muestra y aplicación de la encuesta

En la elaboración de la encuesta se tomaron los siguientes criterios: a) escoger un barrio popular de Managua de ingresos media baja, b) escoger como grupo meta a jóvenes de entre 16 y 29 años de ambos sexos, y c) que estuvieran estudiando, trabajando o haciendo ambas actividades a la hora de la aplicación de la encuesta. El período de levantamiento de campo fue realizado en los meses de septiembre y octubre de 2020, para un universo de alrededor de 5,500 jóvenes con un tamaño de muestra para 359 encuestados.

Para conocer la muestra se realizó el siguiente método estadístico con población finita, estableciendo una probabilidad de éxito y fracaso del 50% y un error estadístico del 5%.

N: 5,500 jóvenes del Barrio San Judas<sup>2</sup>

Probabilidad de éxito (P): 50%=0.5

Probabilidad de fracaso (q): 50%=0.5

Nivel de confianza ( $\frac{Z_{\alpha}}{2}$ ): 95% = 1.96

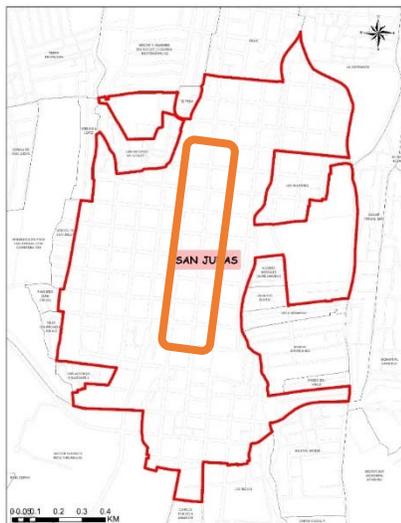
Error (e): 5% = 0.05

$$\eta = \frac{1067.11(5500)}{1076.11 + (5500 - 1)} = 359$$

Durante el proceso de levantamiento de campo, se presentaron limitaciones producto de la pandemia COVID 19 que vive Nicaragua y el mundo, que ha obligado a la población al distanciamiento social y que permitió al equipo levantar solo 150 encuestas de las 359 programada conforme la muestra, siendo aun representativa debido a que simboliza el 50% de la muestra señalada con anterioridad.

Se consideró que el levantamiento se hiciera vivienda de por medio, en las avenidas principales y populares del barrio (ver ilustración 1), procurando mantener la auto ponderación en los distintos grupos de edad y sexo y poder determinar las variaciones en el comportamiento de estos respecto a si los niveles de estudio inciden en la obtención de empleo decente.

**Ilustración 1 Área donde se realizaron las encuestas.**



Fuente: Sección de información geográfica, Alcaldía de Managua.

<sup>2</sup> Los datos fueron proporcionado en la Secretaría de Urbanización del FSLN, del distrito III

La distribución muestral por grupos de edad y sexo se recoge en la tabla 1.

Tabla 1 Distribucion muestral por grupos de edada y sexo

	Femenino	Masculino	Total
De 16 a 20	32	22	54
De 21 a 25	51	23	74
De 26 a 29	14	8	22
Total	97	53	150

Fuente: Elaboración propia, en base a datos extraídos de encuestas

La distribución muestral de la encuesta está constituida por un 65% de mujeres y un 35% de hombres. Los rangos de edades de la muestra van de 16 a 20 años un 36%; de 21 a 25 años un 49%; y de 26 a 29 años un 15%.

### 3.1.2 Instrumentos

Se aplicó un instrumento con preguntas abiertas y cerradas con el objetivo de establecer la relación que existe entre la educación y trabajo entre los jóvenes que viven en el Barrio San Judas.

### 3.1.3 Procesamiento de la información

Una vez hecho el levantamiento de la información, el equipo procedio a su proceso siguiendo los pasos de la metodología cualitativa:

1. Transcripción de las encuestas al formato Word.
2. Elaboración de una matriz de contenidos que visualizaran las principales respuestas de cada joven consultado, comparándolas con el resto de opiniones vertidas.
3. Identificación de repuestas comunes, las cuales se clasifican por el orden de procedencia e importancia según la frecuencia presentada.
4. Elaboración de un documento preliminar con la sistematización de las respuestas clave ofrecidas.
5. Creacion una base de datos en el programa SPSS, con las respuestas claves ofrecidas para luego procesarla a través de un modelo econométrico y determinar si la variables estudiadas influyen entre ellas.

### 3.1.4 Procesamiento del Modelo

El modelo econométrico realizado, se basó en el “Modelo de Mincer”, el cual fue realizado utilizando el método de mínimo común ordinario (MCO) de la ecuación minceriana clásica:

$$\text{Ln}(Y_i) = \beta_0 + \beta_1 s_i + \beta_2 X_i + \beta_3 X_i^2 + u_i$$

Siendo Y el logaritmo de los ingresos, representando la variable dependiente siendo la medida representativa de trabajo decente, basandose en lo decretado por la OIT que establece que un trabajo decente es aquel que percibe una remuneracion de 2 veces el salario minimo , y  $\beta_1 s_i$  son los años de escolaridad acumulados,  $\beta_2 X_i$  son los años de experiencia,  $\beta_3 X_i^2$  el cuadro de los años de experiencia y estas 3 variables son consideradas las variables independientes.

Considerando como hipótesis alternativa y hipótesis nula:

$H_0$  = Los años de escolaridad no influyen positivamente en los ingresos de los jovenes.

$H_i$  = Los años de escolaridad influyen positivamente en los ingresos de los jovenes

## 3.2 Cuadro de variable

Tabla 2 Tabla de Variable.

Variable	Definición	Indicadores	Fuente de Información
<b>Socio-económicas</b>	Indican un estado o situación del consumidor, como el nivel de ingresos, la ocupación y el nivel de estudios. Constituyen criterios objetivos para clasificar o dividir mercados. Suelen combinarse para determinar la clase social. Sirven también para explicar el comportamiento del consumidor.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Población</li> <li>• Actividades económicas.</li> </ul>	<p>Alcaldía de Managua (Alma)</p> <p>Estudio de Campo</p>
<b>Educación</b>	Es un proceso humano y cultural complejo. Es un todo individual y supraindividual, supra orgánico. Es dinámica y tiende a perpetuarse mediante una fuerza inercial extraña. Pero también está expuesta a cambios drásticos, a veces traumáticos y a momentos de crisis y confusiones, cuando muy pocos saben que hacer; provenientes de contradicciones, inadecuaciones, decisiones casuísticas y desafortunadas, catástrofes, cambios drásticos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Educación Primaria.</li> <li>• Educación Secundaria.</li> <li>• Licenciatura.</li> <li>• Técnico medio.</li> <li>• Técnico superior</li> </ul>	<p>Ministerio de educación (MINED)</p> <p>Estudio de Campo.</p>
<b>Empleo</b>	Es definido como "trabajo efectuado a cambio de pago (salario, sueldo, comisiones, propinas, pagos a destajo o pagos en especie)" sin importar la relación de dependencia (si es empleo dependiente-asalariado, o independiente-autoempleo).	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tasa de empleo</li> <li>• Empleo formal</li> <li>• Empleo informal</li> <li>• Tasa de actividad</li> </ul>	<p>Ministerio de trabajo.</p> <p>Organización internacional del trabajo. (OIT)</p> <p>Estudio de Campo.</p>
<b>Problemáticas</b>	<b>Sociales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudia y trabaja</li> <li>• Estudia y no trabaja</li> <li>• Trabaja y no estudia</li> <li>• NINI</li> </ul>	<p>Estudio de campo.</p>

	<b>Económicas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Salario mínimo</li> <li>• 2 salario mínimos</li> <li>• 3 salario mínimos</li> <li>• Más de 3 salarios mínimos</li> </ul>	
<b>Correlación (Educación, empleo, salario)</b>	Alude a la proporcionalidad y la relación lineal que existe entre distintas variables. Si los valores de una variable se modifican de manera sistemática con respecto a los valores de otra, se dice que ambas variables se encuentran correlacionadas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Colinealidad</li> <li>• Durbin-watson</li> <li>• Significancia</li> </ul>	Estudio de campo.
<b>Lineamiento de Políticas Publicas</b>	Son acciones de gobierno con objetivos de interés público que surgen de decisiones sustentadas en un proceso de diagnóstico y análisis de factibilidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Crecimiento económico.</li> <li>• Pleno empleo</li> <li>• Estabilidad de los precios.</li> <li>• Distribución de la renta.</li> <li>• Equilibrio externo.</li> </ul>	<p>Asamblea nacional.</p> <p>Ministerio de hacienda y crédito público.</p>

## Capítulo 4

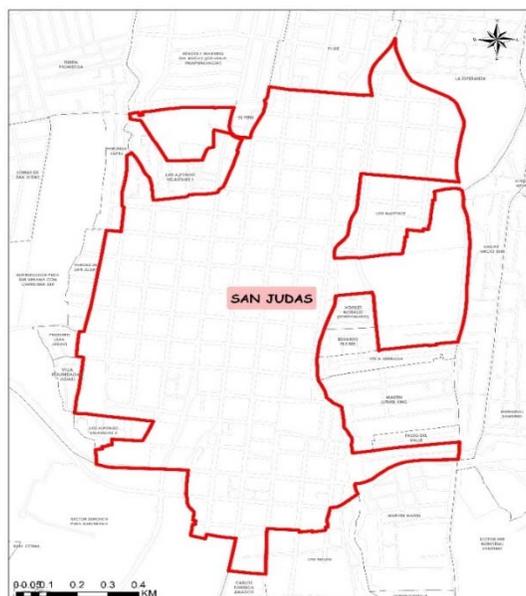
Antes de presentar el estado de la educación y el empleo de los jóvenes se realiza una breve caracterización socioeconómica del barrio, donde se preseta algunos aspectos generales del barrio.

### Caracterización socioeconómico del Barrio San Judas

#### Aspectos generales

El barrio San Judas está ubicado en la zona suroccidental de la capital, tiene una extensión de 3 kilómetros cuadrados y es de clima tropical. Hoy en día, forma parte del Distrito III de Managua y surge aproximadamente en la década de los 50. Anteriormente a este solo se conocía por la existencia de fincas al sur de la capital, teniendo como principal actividad económica la agricultura que representaba para sus habitantes el único sustento para sobrevivir, actualmente los ingresos que perciben estas familias, son a través de las renumeraciones percibidas en la actividad económicas que se desempeñan.(ver tabla n°3)

Ilustración 2 Mapa Barrio San Judas.



Fuente: Sección de información geográfica, Alcaldía de Managua.

Los datos del último Censo Nacional (2005) a San Judas se le ubica como un barrio urbano que alberga a 17,445 personas, de las cuales el 47.3% son hombres y el 52.7% son mujeres (INIDE, 2005), actualmente tiene una población de 105,681 y habitan de 39,602 familias. (Datos obtenidos, área de estadísticas centro de salud Edgard Land)

## Infraestructura para el desarrollo

### Infraestructura económica

El centro urbano de San Judas, posee infraestructuras económicas y sociales importantes. Entre las económicas están: los de abastecimiento, como el Mercado Oscar Pérez Casar y el Supermercado Pali. Además la comunidad, desde un aspecto económico, tiene la ventaja de tener acceso a un mercado donde venden varios de los habitantes, también cuenta con diversos negocios que permiten a las familias y jóvenes trabajar, entre ellos están: panaderías, pulperías, farmacias, peluquerías, clínicas médicas, tiendas de ropa, fritangas, ventas de comidas rápidas, librerías, refresquerías, puestos de venta de pollos, licorerías y bares (en la tabla 3 se muestra su distribución como actividad económica mixto, mixto vivienda y comercio, mixto vivienda y servicio), permitiendo así que las personas de la comunidad superen las dificultades que enfrentan.

**Tabla 3 Distribucion de Actividad Economica en el Barrio San Judas.**

Nombre del Barrio	Actividad Economica	Cantidad	Porcentaje
San Judas	COMERCIO	28	0.87%
	ESTABLECIMIENTOS FINANCIEROS Y SERVICIOS A LAS EMPRESAS	3	0.09%
	INDUSTRIA MANUFACTURERA	1	0.03%
	MIXTO	666	20.77%
	MIXTO VIVIENDA Y COMERCIO	2	0.06%
	MIXTO VIVIENDA Y SERVICIO	1	0.03%
	SERVICIO DE CULTURA, DIVERSION Y ESPARCIMIENTO	6	0.19%
	SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES	50	1.56%
	SERVICIOS PERSONALES Y DEL HOGAR	9	0.28%
	VIVIENDA	2428	75.71%

Fuente: Seccion de informacion Geografica, ALMA.

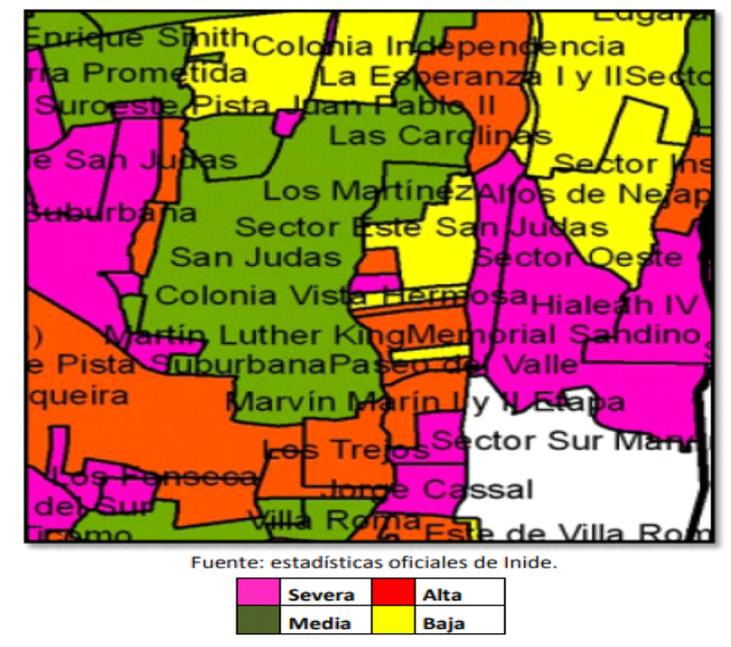
### **Infraestructura social**

Entre la infraestructura social, se encuentran varios centros educativos tanto de preescolar, primaria y secundaria; que albergan a gran cantidad de niños, niñas, adolescentes y jóvenes como el Colegio Clementina Cabezas, el Colegio Joaquín Rodríguez Alvarado (Quinchos), la Escuela Bautista Belén, el Colegio Cristiano Restauración y el Centro Bautista Americano; así como otros que se encuentran fuera de los límites del barrio, como por ejemplo la Escuela República de Panamá, el Colegio Sor María Romero, la Escuela Pablo VI, la Escuela Roberto Vargas Batre y el Instituto Miguel de Cervantes; además de la escuela de educación especial Melania Morales.

También cuenta con infraestructuras de salud como por ejemplo los servicios del Centro de Salud Edgard Lang y de orden público como la Sub-Delegación de Policía inaugurada en enero de 2009.

Según el último censo de población (INIDE, 2005), dentro del distrito III, el barrio San Judas presenta condiciones de pobreza media, con acceso al agua potable, luz eléctrica, transporte urbano y mayoría de calles revestidas, además de un conjunto de equipamientos sociales descritos más arriba. Sin embargo, el barrio San Judas se encuentra rodeado por una serie de asentamientos cuya población sobrevive en un contexto de pobreza alta y severa. Algunos de estos sectores son el Martin Luther King, Los Trejos, Marvin Marín I y II Etapa, Luis Alfonso Velásquez I y II Etapa, Villa Roma, Lomas de San Judas, Héroes y Mártires de San Judas y Los Pinoleros. (ver Ilustracion 2.)

**Ilustración 3 Mapa nivel de pobreza Barrio San Judas.**



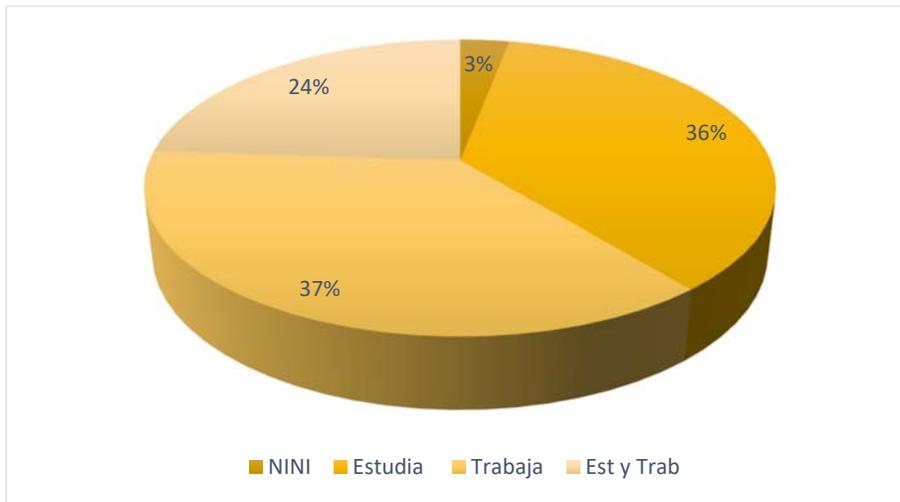
Un dato curioso es que en los últimos 15 años, después de la realización del censo del 2005, se ha observado que el barrio San Judas ha mantenido su condición de pobreza media incluso baja, en cambio los barrios que se encuentran aledaños al barrio han mejorado sus condiciones severa a media, entre estos están los barrios Martín Luther King, Villa Roma y Loma de San Judas.

#### **4.1 Estado de la educación y empleo de los jóvenes en el barrio San Judas**

En el barrio San Judas, según la encuesta realizada, 97% de los jóvenes de ambos sexos están realizando algún tipo de actividad.

En la tabla No. 4, se muestra la actividad que los jóvenes se encuentran realizando por rango de edad y sexo, En el caso de las 97 mujeres encuestadas, el 27% trabaja, 21% estudia, el 14% estudia y trabaja; y el 3% ni estudia ni trabaja. En el caso de los 53 hombres encuestados 15% estudia, 10% trabaja y el 10% estudia y trabaja.

**Grafico 1 Nivel de actividad del total de los jóvenes encuestados en el Barrio San Judas.**



Fuente: elaboración propia, con datos extraídos de la encuesta.

Conforme a la tabla 4, las mujeres a nivel general tienen un nivel de actividad del 65% versus 35% de los hombres. Si lo venos por tipo de actividad superan con 17 puntos a los hombres que trabajan, 6 punto porcentuales a los que estudian y 4 puntos porcentuales a los que estudian y trabajan; sin embargo, en las mujeres hay un 3% de las mujeres que ni estudia ni trabaja, debido a que algunas no pudieron continuar sus estudios o incertarse en el mercado laboral por embarazos a temprana edad o por padecimientos de enfermedades crónicas.

**Tabla 4 Nivel de actividad del total de los jóvenes encuestados por rango de edad y sexo, (en porcentaje)**

	Femenino				Masculino				Total
	Ni estudia ni trabaja	Estudia	Trabaja	Estudia y Trabaja	Ni estudia ni trabaja	Estudia	Trabaja	Estudia y Trabaja	
De 16 a 20	1%	10%	4%	5%		8%	1%	5%	36%
De 21 a 25	2%	11%	15%	8%		7%	5%	4%	49%
De 26 a 29			9%	1%			4%	1%	15%
<b>Total</b>	<b>3%</b>	<b>21%</b>	<b>27%</b>	<b>14%</b>		<b>15%</b>	<b>10%</b>	<b>10%</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia, con datos extraídos de encuestas realizada.

#### **4.1.1 Nivel de educación en los jóvenes del barrio San Judas**

El nivel educativo de los jóvenes nicaragüense ha venido aumentado durante los últimos años. Los datos disponibles del MINED sobre el nivel de formación de la población en edad de trabajar indican que ha habido un aumento significativo en los años de estudio de este estrato de población.

Ahora bien, siguiendo el orden cronológico establecido por el Ministerio de Educación (MINED), se ingresa a primer grado de primaria a los 6 años, una persona debe ser bachiller hacia los 17 años, edad en la que se presupone da inicio el proceso de educación terciario, que, en promedio, contienen currículas que duran 5 años. De esta manera podemos afirmar que el sistema educativo en Nicaragua está diseñado para que los individuos sean profesionales a los 22 años y a esta edad inicie su vida laboral.

No obstante, según datos de la Fundación Nicaragüense para el Desarrollo Económico y Social (FUNIDES), citadas en el diario Confidencial (2014), la edad promedio de graduación es de 25 años; siendo para las carreras de Ciencias Económica (Administración de Empresas, Economía, Contabilidad) la edad promedio de 23 años (la más baja), mientras que para las Ciencias Médicas y Ciencias Jurídicas de 29 a 30 años ( de las más altas).

En la tabla No. 4 se observa que el 35% de las mujeres y 25% de los hombres encuestados se encuentran solo estudiando y/o trabajando y estudiando. Lo que podría revelar tres cosas: un, que las mujeres han sido más persistentes para alcanzar sus metas de estudio; dos, más insistentes en buscar empleos; y tres, o más emprendedoras que los hombres.

De acuerdo a los datos obtenidos por la aplicación de la encuesta, en la tabla 5, se muestra el nivel de estudio alcanzado por los participantes en la encuesta, separado por grupo de edades y género. El nivel educativo se ha clasificado en los siguientes tramos:

- Nivel de estudios bajo: que corresponde a primaria.
- Nivel de estudios anterior al superior: que corresponde a bachillerato o secundaria, técnico medio y técnico superior.
- Nivel de estudios superior: que corresponde al universitario.

**Tabla 5. Nivel de estudios por grupos de edad y género, en porcentaje.**

	Femenino					Masculino					Total
	Nivel bajo	Nivel anterior al superior		Nivel superior		Nivel bajo	Nivel anterior al superior		Nivel superior		
		Reales	%	Reales	%		Reales	%	Reales	%	
De 16 a 20		18	12%	14	9%		11	7%	11	7%	36%
De 21 a 25		15	10%	36	24%		6	4%	17	11%	49%
De 26 a 29		2	1%	12	8%		4	3%	4	3%	15%
<b>Total</b>		<b>35</b>	<b>23%</b>	<b>62</b>	<b>41%</b>		<b>21</b>	<b>14%</b>	<b>32</b>	<b>21%</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia, con datos extraídos de la encuesta realizadas.

De los 150 jóvenes encuestados todos poseen un nivel educativo, 56 tienen Nivel anterior al superior, 35 del sexo femenino, para un 23% y 21 del sexo masculino para un total de 14%. En cuanto a los estudios de nivel superior 94 jóvenes poseen este nivel, 41% del sexo femenino y 21% del sexo masculino. Visto en términos generales el 65% de mujeres encuestadas tienen mayor formación que el 35% de los hombres, lo que vienen a ratificar el planteamiento anterior

Analizado por grupos de edades, la formación de la mujer se muestra más contundente: entre las edades de 16 a 20 años el 12% de ellas se encuentran o han terminado su nivel anterior al superior y 9% su nivel superior; de 21 a 25 años el 24% se encuentran en su nivel superior y un 10% en su nivel anterior al superior; y de 26 a 29 años, el 8% su nivel superior y 1% en su nivel anterior al superior. Mientras que la formación de los hombres entre las edades de 16 a 20 años, el 7% ha completado su nivel anterior al superior y un 7% se encuentra en su nivel superior; entre las edades de 21 a 25 años el 4% han completado su nivel anterior al superior y un 11% de ellos se encuentra en su nivel superior; y de 26 a

29 años, 3% ha completado su nivel anterior al superior y un 3% aún se encuentra en su nivel superior

Es sorprendente el alto porcentaje de jóvenes que han logrado culminar sus estudios a nivel superior y el interés por aprovechar las oportunidades de formación y capacitación para mejorar su nivel de vida.

Los datos generales sobre el nivel educativo de los 56 jóvenes que solo se encuentran trabajando, se muestran en la tabla No.6 en ella se observa que 50% tiene nivel anterior al superior y en igual porcentaje tienen estudios superior.

**Tabla 6 Nivel Educativo de los jovenes que solo trabajan, en porcentaje.**

Trabaja y Posee Nivel Educativo						
	Nivel Bajo	Nivel anterior al superior		Nivel superior		Total
		Reales	%	Reales	%	
16-20		8	14.3%	0	0%	14.3%
21-25		14	25.0%	15	26.8%	51.8%
26-29		6	10.7%	13	23.2%	33.9%
<b>Total</b>		<b>28</b>	<b>50.0%</b>	<b>28</b>	<b>50.0%</b>	<b>100.0%</b>

Fuente: Elaboración propia, con datos extraídos de encuesta realizadas.

Se observa también que los jovenes entre las edades de 21 a 25 años son los que tienen mayor formación, superando incluso a los de 26 a 29 años. De los jovenes que trabajan hay un grupo que una vez terminado el nivel anterior al superior iniciaron su vida laboral abandonan los estudios y otro grupo continuaron sus estudios y siguieron trabajando pero a mitad de la carrera abandonaron los estudios para dedicarse completamente a trabajar.

#### **4.1.2 Empleo Juvenil en el barrio San Judas**

Respecto al empleo en el Barrio San Judas los datos indican que de los 150 encuestados, 92 están en la categoría de trabajador y estudiante trabajador. De ese porcentaje 67% del empleo está en manos de las mujeres y el 33% en manos de los hombres.

**Tabla 7. Distribución de empleo juvenil por grupo de sexo y edad.**

	Femenino				Masculino				total
	Trabaja		Estudia y Trabaja		Trabaja		Estudia y Trabaja		
	Reales	%	Reales	%	Reales	%	Reales		
De 16 a 20	7%	6.00	7.6%	7.00	2.2%	2.00	8.7%	8.00	17%
De 21 a 25	24%	22.00	13.0%	12.00	7.6%	7.00	6.5%	6.00	51%
De 26 a 29	14%	13.00	1.1%	1.00	6.5%	6.00	2.2%	2.00	24%
<b>Total</b>	<b>45%</b>	<b>41.00</b>	<b>22%</b>	<b>20.00</b>	<b>16.3%</b>	<b>15.00</b>	<b>17.4%</b>	<b>16.00</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia, con datos extraídos de encuesta realizadas.

Visto por grupo de edades, las mujeres de 16 a 20 años, 7.6% estudia y trabaja y 7% solo trabaja; las de 21 a 25 años 24% trabaja y 13% estudia y trabaja; y las de 26 a 29 años 14% trabaja y 1% estudia y trabaja. En total las mujeres que solo trabaja es 45% y las que estudia y trabajan el 22%.

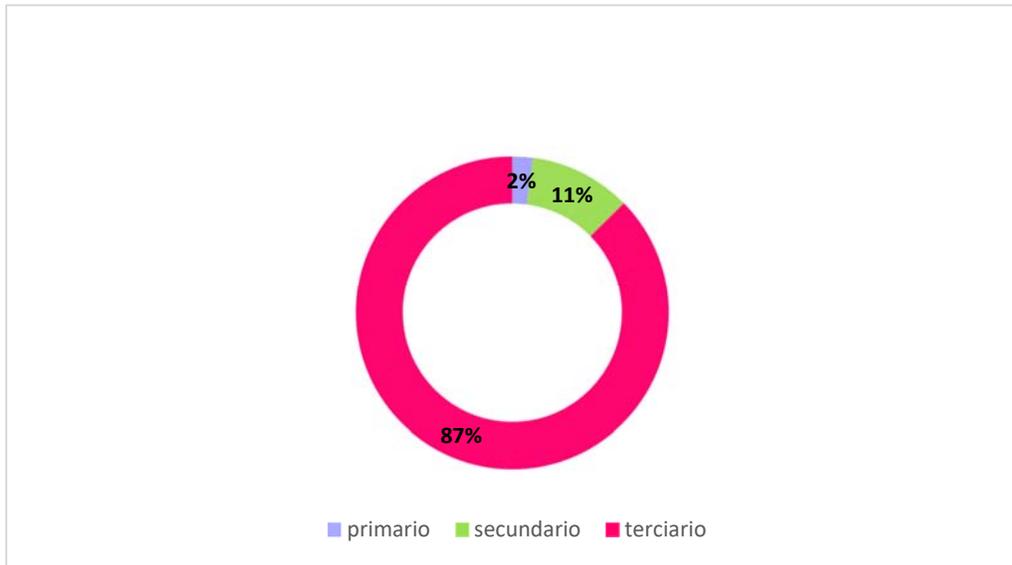
Por su parte, en el sexo masculino, de las edades de 16 a 20 años, el 8.7% estudia y trabaja y solamente 2% trabaja; entre las edades de 21 a 25 años, 7.6% trabaja y 6.5% estudia y trabaja; y de los de 26 a 29 años, 6.5% trabaja y 2% estudia y trabaja.

Hay que hacer notar que los jóvenes en general que están en el rango de 21 a 25 años tienen una característica peculiar, estando en la carrera, hacen sus practicas profesionales o una vez finalizada la carrera, hacen pasantías en empresas o instituciones que les permite tener mayor posibilidad de obtener un empleo formal.

#### **4.1.2.1 Empleo Juvenil por sectores**

Como ya se ha expresado, de los 150 encuestados 92 jóvenes solo trabajan o son estudiantes trabajadores. De ellos, el 87% se ubica en el sector terciario, el 11% en el secundario y el 2% en el sector primario.

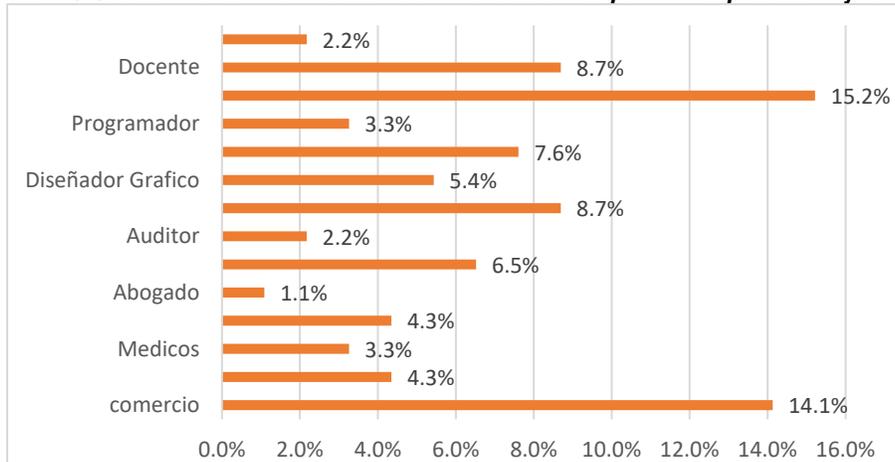
**Grafico 2. Ubicación de los jóvenes por Sector económico, en porcentaje.**



Fuente: Elaboración propias, en base datos extraídos de la encuesta realizadas.

Los ubicados en el sector terciario se dedican principalmente a abastecer al mercado interno ofreciendo bienes o servicios a la población y esta conformado por las siguientes actividades: servicio al cliente como Call center en inglés y español en 15.2%, siguiéndolo en importancia las actividades de comercio como ventas de ropa, comida rápidas entre otras; los docentes representan el 8.7% aquí forman parte docentes comunitarias que no poseen una plaza para trabajar en una institución educativa, entre otros. (ver el grafico 3).

**Grafico 3 Clasificación de las actividades terciarias en que desempeñan los jóvenes**



Fuente: Elaboración propia, en base a datos extraídos de la encuesta realizada

Los del sector secundario realizan actividades de construcción, soldadura, electricista y zona franca, y por ultimo, los que están en el sector primario son aquellos que tiene una pequeña parcela.

**Tabla 8. Distribución Sector que labora, en porcentaje.**

	Femenino						Masculino				Total
	sector publico		sector privado		independiente		sector privado		independiente		
	Reales	%	Reales	%	Reales	%	Reales	%	Reales	%	
De 16 a 20			11	12%	2	2.2%	5	5%	5	5%	25.00%
De 21 a 25	8	9%	18	20%	7	7.6%	9	10%	4	4%	50.0%
De 26 a 29	2	2%	5	5%	7	7.6%	6	7%	3	3%	25.00%
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>11%</b>	<b>34</b>	<b>37%</b>	<b>16</b>	<b>17.4%</b>	<b>20</b>	<b>22%</b>	<b>12</b>	<b>13%</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia, en base a datos extraídos de la encuesta realizada.

Los datos de la encuesta reflejada en la tabla 8, indican que 61 % de los jóvenes encuestados están en el mercado laboral. En general ellos tienen mayor facilidad de acceder al sector privado; pero son las mujeres tienen mayor posibilidad que los hombres con 37% versus el 22% del sexo masculino. También a los hombres les cuesta más insertarse en el sector público que a las mujeres ya que no hay hombres laborando en este sector pero hay un 11% de la población femenina posicionada en este sector.

Aunque algunos de estos jóvenes manifiestan tener la facilidad de insertarse en el mercado laboral tanto en el sector público como en el privado, prefieren emprender su propio negocio, trabajar en negocios familiares o de amigos como lo refiere el 30.4% de la población encuestada.

#### **4.1.2.2 Trabajadores con protección social**

##### **4.1.2.2.1 Cobertura asegurados a nivel nacional**

Según la ley de seguridad social, son sujetos de aseguramiento obligatorio todas las personas que se encuentren vinculadas a otra, sean éstas naturales o jurídicas, independientemente del tipo de relación laboral o de servicio que los vincule, lo

mismo que la personalidad jurídica o la naturaleza económica del empleador, empresa o institución pública o privada que utilice sus servicios.

En Nicaragua el seguro social ha venido evolucionado a lo largo de los años con el fin de garantizar que los trabajadores asegurados reciban las prestaciones en salud a las que tienen derecho, por lo cual han buscado como aumentar el número de afiliados, en el 2018 se contó con 755,874 trabajadores, de los cuales el 56.4% corresponde a trabajadores del género masculino y 43.6% al género femenino; esta estructura de género se ha mantenido similar en los últimos años.

Al analizar la estructura de asegurados por grupos de edad podemos observar una población de trabajadores mayormente jóvenes, un 61.9% está comprendida entre las edades de 20 a 39 años de edad. El género masculino acumula un 18.5 % de asegurados en el rango de edad de 25 a 29 años, seguido del grupo de 30 a 34 años con el 16.8% del total.

Muy similar la composición del género femenino donde el rango de 25 a 29 años representa el 17.6 %, seguido del grupo de 30 a 34 con un 17.0 % y el grupo de 35 a 39 con un 15.7%.

El departamento de Managua continúa siendo el que tiene mayor concentración de asegurados con el 49.2 %, seguido de los departamentos occidentales de Chinandega y León con 7.3% y 5.8% respectivamente. La ciudad de Matagalpa cerró con 5.1% de los asegurados, Masaya 5.7% y en Estelí 5.3%.

**Tabla 9. Afiliados al seguro social, del departamento de Managua.**

Departamento/Municipio	Régimen Obligatorio	Seguro Facultativo	Total
<b>Managua</b>	<b>341078.00</b>	<b>30548</b>	<b>371626.00</b>
Ciudad Sandino	7665	1528	9193.00
El crucero	488	134	622.00
Managua	300577	25238	325815.00
Mateare	7732	671	8403.00
San Francisco Libre	344	40	384.00
San Rafael del Sur	6031	623	6654.00
Ticuantepe	1955	632	2587.00
Tipitapa	14516	1266	15782.00
Villa el Carmen	1770	416	2186.00

Fuente: Elaboración propia, en base datos extraídos del INSS

En la tabla número 9 se observa que en el municipio de Managua es el que tiene mayor afiliados al seguro social, representando un 87% de los afiliados de Managua, distribuido en un 88% en el régimen obligatorio y un 82.6% en seguro facultativo.

#### 4.1.2.2.2 Cobertura a nivel de barrio

Se observa también que a nivel del barrio de los 92 encuestados que se encuentran trabajando 50 de estos tienen protección social, el 39% de ellos que representan a 36 personas, reportan contar con afiliación al seguro social, el 15% de ellos que representan a 14 personas reportan contar con un seguro facultativo, el restante, 42 personas no cuentan con ninguna protección, alcanzando estos un 46%. Se observa que la cifra de personas que no cuentan con cobertura social es bastante alta.

**Tabla 10. Distribución protección social en jóvenes, en porcentaje.**

Sexo	Inss		Seg Fact		Ninguno		Total
	Reales	%	Reales	%	Reales	%	
Femenino	24	26%	7	8%	33	36%	70%
Masculino	12	13%	7	8%	9	10%	30%
<b>Total</b>	<b>36</b>	<b>39%</b>	<b>14</b>	<b>15%</b>	<b>42</b>	<b>46%</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia, en base a datos extraídos de la encuesta realizada.

Según el institutio de seguro social en su anuario estadístico del año 2018 nos dice que la composición de la población en nuestro país es joven y los trabajadores en estas edades siguen constituyendo la fuerza laboral más importante de la economía. Lo anterior se puede ilustrar en las edades de los trabajadores que componen la población de nuevos asegurados al Instituto; en el transcurso del año 2018 el 78.2% de los nuevos asegurados tenían edades cumplidas entre los 15 y los 29 años, con una edad promedio de 22 años. (INSS, 2018)

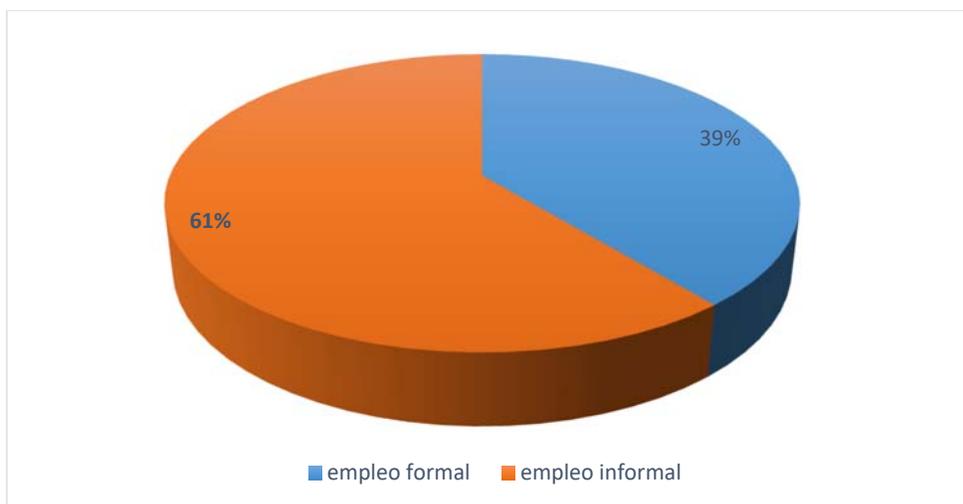
Por lo cual a esto se debe la alta tasa de jóvenes que cuentan con protección social, por lo tanto se observa que la cobertura a nivel del barrio solo cuenta con una diferencia de 25.2 puntos porcentuales de la cobertura del departamento de Managua.

#### 4.1.2.3 Ubicación de lo jóvenes por tipo de empleo

Según la Organización Internacional del Trabajo (OIT), define que el empleo formal es aquel trabajo remunerado que está registrado, regulado o protegido por marcos legales o normativos, los trabajadores formales cuentan con contratos de empleos seguros, prestaciones laborales, protección social o representación de los trabajadores.

Por lo tanto el 39% de los jóvenes cumplen con los criterios establecidos por la OIT, por lo que se determina que estos jóvenes poseen un empleo formal y el 61% un empleo informal debido a que no cuentan con contratos de empleos seguros, prestaciones laborales, protección social o representación de los trabajadores. (Ver gráfico 4.)

**Gráfico 4. Tipos de empleos, en porcentaje.**



Fuente: Elaboración propias, en base datos extraídos de la encuesta.

Esto se debe a que las empresas que laboran estos jóvenes no les pagan su protección social o no cuentan con un contrato laboral, por lo tanto como observamos anteriormente en la tabla 10; hay jóvenes que tienden a pagar un seguro facultativo (15%), debido a 2 razones como mencionamos anteriormente, la empresa no les brinda protección social, o han sido despedidos y para no perder tiempo ellos deciden mantener este seguro facultativo y no perder cotizaciones.

#### 4.1.2.4 Experiencia laboral de los jóvenes encuestados del Barrio San Judas

Ahora bien, la experiencia laboral son conocimientos y aptitudes que adquiere una persona cuando realiza una actividad en un transcurso de tiempo determinado y es considerada como un elemento de gran importancia para la preparación profesional y un mejor desempeño laboral. Generalmente se mide a partir de los años que una persona dedica a alguna actividad específica, no obstante abarca los tipos y diversidad de trabajo que realiza.

En relación al tiempo que tienen laborando los jóvenes en el empleo que manifestaron estar desempeñando el grafico 5 presente que el porcentaje más alto fue el rango de 1 a 4 años (80 %). Le siguieron en importancia los que manifestaron tener experiencia entre 5 a 8 años y los de 9 a 12 años (11 y 9 % respectivamente). Se debe señalar que en todos los rangos, el mayor porcentaje de sus integrantes correspondieron a los niveles educativos de quienes realizan estudios de secundaria y universidad.

**Grafico 5. Años de experiencia de los jóvenes que trabajan.**



Fuente: Elaboración propia, en base datos extraídos de la encuesta realizada.

#### 4.1.2.5 Salarios de los Jóvenes

El Ministerio del Trabajo de Nicaragua emitió el pasado 6 de febrero de 2020 el Acuerdo Ministerial, mediante el cual se establece que a partir del 1 de marzo de 2020 se aplicó un nuevo ajuste del 2.63% al salario mínimo de los nicaragüenses.

La Comisión Nacional de Salario Mínimo, conformada por el Gobierno de Nicaragua, el sector sindical y la empresa privada, acordó que dicho ajuste se aplicará a todos los trabajadores del país del sector público y privado de Nicaragua, estableciendo que en los casos en que el salario sea estipulado en base a normas de producción o rendimiento, las unidades de medidas deberán mantenerse sin ninguna alteración, pero que deberá revalorizarse como consecuencia del reajuste.

En la tabla n° 11 se muestra los salarios mínimos por sectores de actividades económicas del año 2020.

**Tabla 11. Salario mínimo por sectores de actividad económica.**

Sectores de actividad económica	Año 2020
Agropecuaria	C\$ 4,286.00
Pesca	C\$ 6,517.00
Minas y Canteras	C\$ 7,698.00
Industria manufacturera	C\$ 5,763.00
Industria sujeta a régimen especial	C\$ 6,399.00
Micro y pequeña industria manufacturera artesanal y turística nacional	C\$ 4,605.00
Electricidad y Agua	C\$ 7,862.00
Construcción	C\$ 9,592.00
Comercio, Rest. y Hoteles	C\$ 7,862.00
Transporte, Almac. y Comunicaciones.	C\$ 7,862.00
Establecimientos Financieros y Seguros	C\$ 9,592.00
Servicios Comun, Social, y Pers.	C\$ 6,009.00
Gobierno Central y Municipal	C\$ 5,345.00
<b>Salario Mínimo Promedio</b>	<b>C\$ 6,876.31</b>

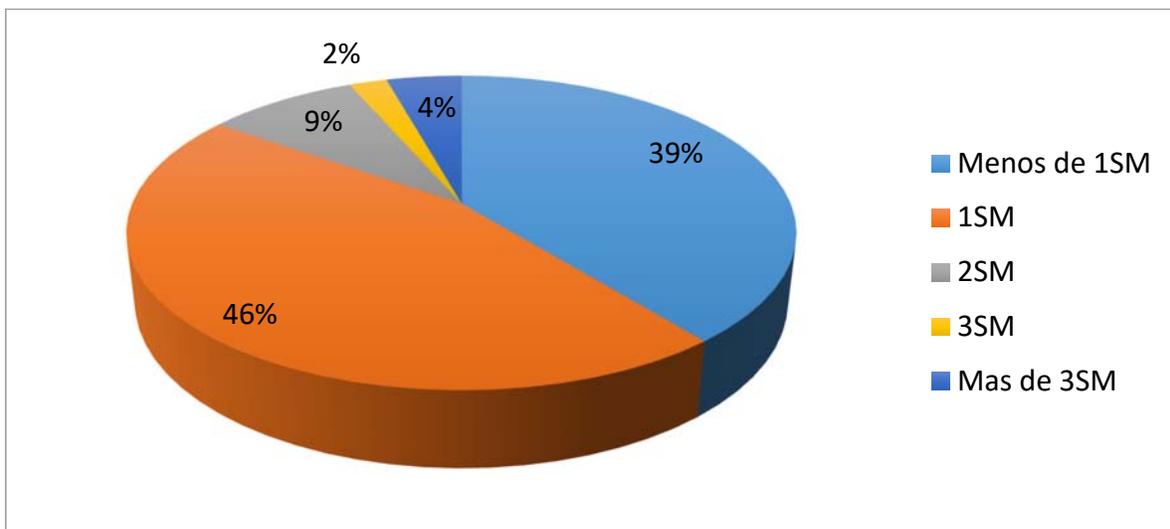
Fuente: Construcción propia con información de los acuerdos ministeriales del Ministerio del Trabajo.

El salario mínimo promedio en Nicaragua es de 6,876 cordobas, en la grafica 6 se aprecia los nivel de ingresos de los jóvenes, los cuales están clasificados en los siguientes rangos:

- Menos de un salario mínimo: que abarca desde las 1,500 cordobas hasta los 6,500 cordobas.
- Un salario mínimo: que abarca desde las 7,000 cordobas a 10,500 cordobas.
- Dos salarios mínimos: que acarba desde los 11,000 cordobas hasta los 16,000 cordobas.
- Tres salarios mínimos: que abarca desde los 17,000 cordobas hasta las 25,500 cordobas.
- Y mas de tres salario mínimo: que abarca desde las 26,000 cordobas hasta los 36,000 cordobas.

Los resultados encontrados respecto al nivel de ingreso de los jóvenes del barrio San Judas fueron los siguientes: de entre los jóvenes que trabajan, el nivel de ingresos mayormente percibido es el de 1 salario mínimo (45 %), le sigue en importancia el menos de 1 salario mínimo (39%) y en forma subsecuente, aunque con porcentajes muy bajos, los correspondientes a los rangos de 2 salarios mínimos, 3 salarios mínimos y más de 3 salarios mínimos con (9,2 y 4% respectivamente) ( ver gráfico 6).

**Grafico 6. Nivel de Ingreso de los jóvenes del Barrio San Judas.**



Fuente: Elaboración propia, en base datos extraídos de la encuesta realizada.

La canasta básica en Nicaragua está integrada por 53 productos distribuidos en alimentos básicos, artículos para el hogar y vestuario, el cual en julio del 2019 cerro con un precio de 14,159.79 cordobas siendo el doble de un salario mínimo, actualmente redondeara 15,000 cordobas, considerando que los jóvenes perciben un salario estos solo pueden cubrir el 45.84% de la canasta básica, en cambio los jóvenes que perciben menos de un salario mínimo solo pueden cubrir 26.6% de esta, los jóvenes que cubren completamente su canasta básica son aquellos que perciben 3 salarios mínimos o más.

Podemos concluir entonces que los jóvenes de este barrio no se considera que tengan un trabajo decente debido a que la gran mayoría de ellos perciben un salario mínimo o menos de esto por lo cual no pueden consumir ni la mitad de la canasta básica. Considerando también lo estipulado por la OIT el cual nos dice que el trabajo decente es aquel trabajo remunerado 2 veces el salario mínimo.

Por lo tanto podemos concluir a simple vista que los jóvenes de barrio San Judas no poseen un trabajo decente debido a que las remuneraciones que ellos perciben no les permite consumir completamente una canasta básica, y la mayoría de ellos cuentan con un empleo informal (61%). Aunque se observa un alto nivel de jóvenes que se encuentran afiliados al seguro social, en el régimen obligatorio tanto al seguro facultativo.

#### **4.1.3 Desafíos que enfrentan los jóvenes del Barrio San Judas para acceder a trabajo decente y de calidad**

El desempleo juvenil es motivo de preocupación a nivel mundial. Hoy en día, tanto en Nicaragua como en el resto de países del mundo, es común que los jóvenes encuentren muchas dificultades para obtener un empleo, esto debido a la crisis económica que afecta desde hace aproximadamente una década a la Región, fecha antes de la cual el desempleo juvenil había venido disminuyendo hasta alcanzar el 11.7% según datos extraídos de la CEPAL.

En Nicaragua, el índice de desempleo juvenil ronda el 40% de la población joven. El desempleo juvenil en Nicaragua es multicausal; si bien es cierto que la crisis mundial de empleos tuvo un efecto particular en los jóvenes, también lo es que a lo largo de los años una cantidad de autores se han dedicado al estudio de este fenómeno, identificando las causas que contribuyen al desempleo juvenil y dentro de las cuales podemos mencionar:

- 1) La insuficiencia dinámica de la economía y las características del crecimiento.
- 2) las exigencias o expectativas de los jóvenes con relación al empleo esperado.
- 3) La insuficiencia del capital humano, tanto de educación como de experiencia.
- 4) por último, los factores relacionados con la rigidez del mercado del trabajo, en particular, con los costos de contratación y despidos jóvenes y los niveles de salarios mínimos.

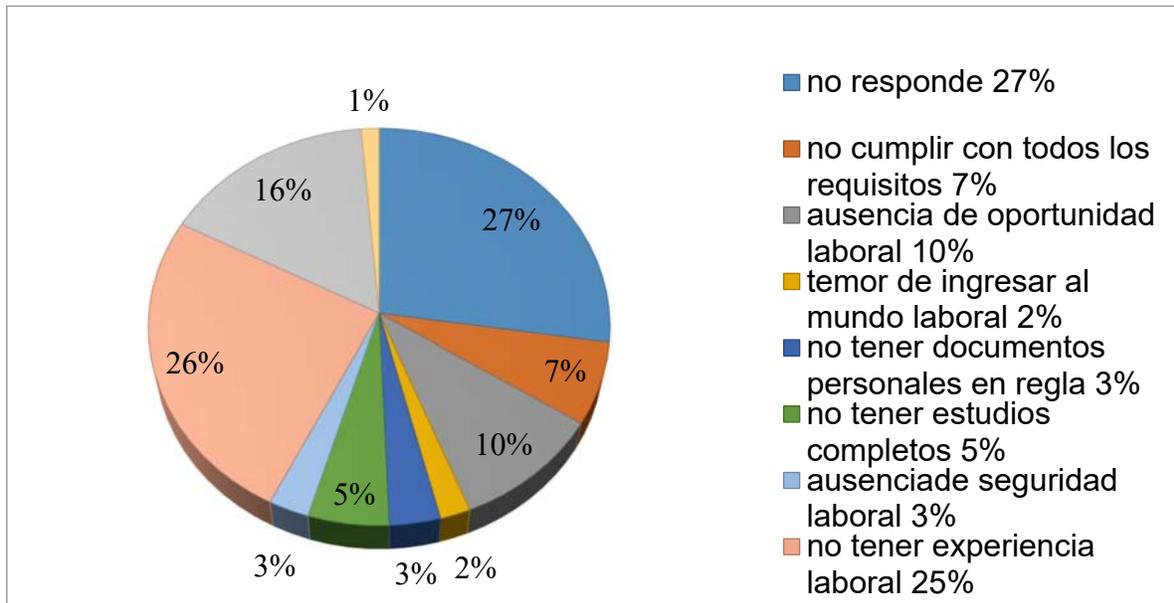
Un estudio reciente, publicado en el mes de abril de 2016 por el Banco Mundial, revela que aproximadamente 20 millones de jóvenes en América Latina no estudian ni trabajan, lo que representa el 20% del total de población joven de la región. El 60% de estos jóvenes vienen de hogares pobres y/o vulnerables. Este problema persistente que afecta al mercado laboral, también contribuye al aumento de la delincuencia, la drogadicción y al aumento de la desintegración social, según manifiestan los autores de este informe.

En Nicaragua, el índice de desempleo juvenil ronda el 40% de la población joven y es multicausal. Lo que fue confirmado al realizar la encuesta en el Barrio San Judas, donde se determinó que los problemas que enfrentan los jóvenes.

Al realizar la encuesta en el barrio San Judas se determinó que los problemas que enfrentan los jóvenes son:

- No cumplir con todos los requisitos.
- Ausencia de oportunidad laboral.
- Temor de ingresar al mundo laboral.
- No tener documentos personales en regla.
- No tener estudios completos.
- Ausencia de seguridad laboral.
- No tener experiencia laboral.
- Ninguno

**Grafico 7. Desafíos que enfrentan los jóvenes, en porcentaje.**



Fuente: Elaboración propia, en base datos extraídos de la encuesta realizada.

En la gráfica 7 se observa que la mayor problemática que se enfrentan al momento de ingresar al mercado laboral es el no tener experiencia laboral (26%) lo que ocasiona que a la hora que los jóvenes buscan empleo en las empresas estas no los contraten porque no encuentran en ellos las habilidades que necesitan para el puesto.

Le sigue en segundo lugar de la ausencia de oportunidad laboral (10%) provocadas por las crisis económicas que afectan directamente al empleo lo que hace que los empleados jóvenes sean los últimos en acceder al empleo.

En tercer lugar, el no cumplir con todos los requisitos es otro problema que representa (7%) esto se debe a que muchas empresas exigen requisitos como saber otro idioma, conducir entre otros.

En cuarto lugar no tener estudios completos (5%)

En quinto lugar, la ausencia de seguridad laboral (3%); no tener documentos personales en regla (3%); temor a ingresar al mercado laboral (2%); enfermedad crónica o discapacidad 1%.

Sin embargo nos encontramos que un (16%) de los encuestados no han tenido ningún problema para acceder a un trabajo.

En conclusión el mayor desafío que encuentran los jóvenes es o tener experiencia laboral, por lo que los jóvenes se ven obligados a buscar alternativas de trabajo que no cumplen con sus expectativas, situación que tienen que aceptar para lograr iniciar su vida laboral.

## **4.2 Relación entre los niveles de educación, empleo y salario de los 92 encuestados que se encuentran trabajando o estudiando y trabajando**

### **4.2.1 Nivel educativo y empleo**

En el contexto económico la educación es un proceso de inversión en la fuerza de trabajo. Por ello es importante tomar en cuenta que la educación formal no es un método exclusivo ni suficiente para entrenarla; el graduarse de un cierto nivel educativo no significa haber completado el proceso de capacitación, sino que es usualmente el final de una etapa más general, y al mismo tiempo el inicio de un proceso más especializado.

Dado lo anterior, tenemos que los jóvenes del Barrio San Judas, en lo que respecta a la educación, los niveles de educación anterior al superior y superior, son como ya se señaló los de mayor importancia entre los jóvenes ya que la mayoría de ellos, han tenido acceso a estos niveles de educación.

Entre las mujeres encuestadas la gran mayoría han realizado estudios con relación a grados anterior al superior y superior (23 y 41% respectivamente), en el caso de los hombres la situación que se presenta es de menor nivel, puesto que el 21% se encuentra o ha realizado estudios superior y un 14% estudios anterior al superior, y se puede observar una disminución con respecto a las mujeres. Lo anterior reafirma lo señalado del interés que tienen los jóvenes para mejorar las oportunidades a la hora de ingresar al mercado laboral a través de una mejor educación.

La relación entre el nivel educativo y el sector productivo en que se encuentran laborando los jóvenes se presenta en la tabla No. 12 que se presenta a continuación.

**Tabla 12. Nivel educativo y sectores en que se encuentra laborando de los jóvenes del Barrio San Judas, en porcentaje.**

Nivel de Escolaridad	Sector Primario		Sector Secundario		Sector Terciario		Total
	Reales	%	Reales	%	Reales	%	
Nivel anterior al superior			8	9%	32	35%	44%
Nivel Superior	2	2%	2	2%	48	52%	56%
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>2%</b>	<b>10</b>	<b>11%</b>	<b>80</b>	<b>87%</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia, en base datos extraídos de la encuesta realizada.

Como se puede apreciar en la tabla No. 12, se refleja que de los 150 encuestados 92 de ellos se encuentran trabajando y estudiando; o trabajando en distintos sectores de la economía y se conoce su rango de educación, 40 jóvenes que tienen un nivel de estudios anterior al superior representan el 44% en donde 9% están en el sector secundario y 35% en el terciario. En cambio 52 jóvenes con nivel superior representan el 56% de los cuales 2% están en el sector primario, 2% en el secundario y 52% en el terciario.

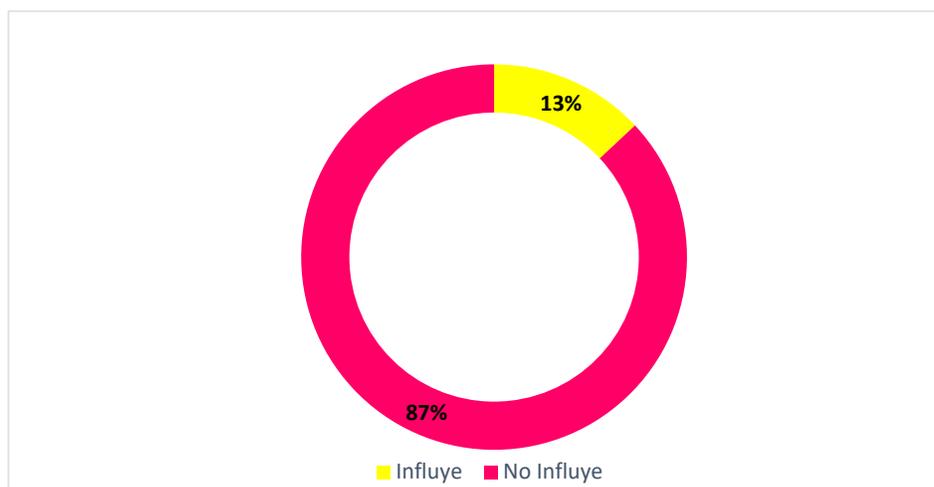
Las actividades que los jóvenes reportaron como actividades relacionadas con el sector terciario son servicios bancarios, salud, docentes, comerciales fundamentalmente, y representan el 87% de las actividades realizadas. Le siguen en importancia las actividades del sector secundario (Construcción, zonas francas, electricista, albañiles entre otros) que viene a representar el 11% de las actividades y el restante al sector primario (agricultura). (como se objeva en la grafica n°3)

De lo anterior, se puede decir que la relación que resulta entre los estudios y el trabajo ejercido en el sector terciario resulta coherente, dado que necesita de cierto grado de estudio para poder ejercer adecuadamente las tareas que corresponden a este segmento productivo.

Se puede por lo tanto concluir, a través del análisis de estos datos, que si bien existió coincidencia en la gran mayoría de los casos, entre el nivel de formación escolar alcanzado por los jóvenes del barrio y el empleo que se encuentran desempeñando actualmente sobre todo en el sector terciario, el problema reside en que estos empleos resultan todavía en su gran mayoría de los más simples que se

realizan en los sectores terciario y secundario (desde el punto de vista técnico), con remuneración baja en los mercados laborales en que se desenvuelven como observamos en el apartado anterior y en los cuales otros fueron los factores que determinaron su otorgamiento por parte de los empleadores. Por lo tanto, resulta un tanto relativa la injerencia y el peso del factor educativo en la determinación del empleo desempeñado por dichos integrantes.

**Grafico 8. Relación Educación-Empleo desde la perspectiva de los jóvenes encuestados, en porcentaje.**



Fuente: Elaboración propia, en base datos extraídos de la encuesta realizada.

En el grafico n°8 se presenta el porcentaje de jóvenes entre los cuales no influye el grado de educación en el empleo que se encuentra desempeñando, y como se puede apreciar este resultado ser muy alto (87 %). Para el caso de los jóvenes del Barrio San Judas, según lo declarado por ellos, el nivel de la educación no fue determinante para encontrar empleo en un 87% ya que están desarrollando las actividades de los sectores terciario y secundario señaladas más arriba (docentes, comerciantes, empleados públicos, construcción, trabajadores de zona franca etc.), esto se debe a que estos jóvenes se encuentra realizando actividades que necesitan de un nivel más alto de educación comparado al que ellos poseen o se encuentran realizando una actividad de menor rango en comparación con su nivel de educación como lo muestra la tabla N°13, como se aprecia los jovenes que se encuentran laborando en el área de servicio al cliente como son call center el 13% poseen un

nivel educativo superior, es decir cuentan con una carrera universitaria sin embargo no se están dedicando a ella, y así se observan distintos casos de esta anomalía.

**Tabla 13 Actividad Económica que desempeñan y Nivel educativo que poseen los jóvenes del Barrio San Judas**

empleo	NivBajo	NivAntSup	NivSup
comercio		7%	8%
Construcion		2%	1%
Barberia		2%	2%
Medicos			3%
Secretari@		2%	2%
Abogado			1%
publicista		7%	
Auditor		2%	
Cajero		3%	5%
Diseñador Grafico		2%	3%
Administrador			8%
Programador		1%	2%
Serv. Cliente		2%	13%
Docente		2%	7%
Maquila		3%	
Soldadura		2%	
agricultura			2%
electricista		1%	1%
Ayudante de cocina		2%	

Fuente: Elaboración propia, en base datos extraídos de la encuesta realizada.

En cuanto al porcentaje de los jóvenes cuyo trabajo si dependió de la formación académica, este resulto muy bajo (13 %), pero bastante congruente, esto se debió más que nada a que, como se aprecia anteriormente en la tabla N° 13, un poco mas de la mitad de estos jovenes poseen cierto nivel educativo alto, sin embargo no a todos el empleo que se encuentran desempeñando le exige este conocimiento como a este 13% de la población, que su empleo les exige poseer conocimientos más especializados para poderlo realizar o en su defecto tener cierta destreza para llevar a cabo dicho trabajo como se aprecia en la tabla anterior en el caso de los jovenes que son médicos. En conclusión podemos ver que la educación en si influye en el

empleo de estos jóvenes en dependencia del caso y sobretodo en el área que estos jóvenes laboren.

#### 4.2.2 Nivel educativo e ingreso

Como se habrá podido observar en el apartado anterior (2.3), los años de escolaridad de los jóvenes del barrio aparentemente resultó un factor fundamental para obtener un salario mayor. Por ello, a fin de analizar y ampliar la explicación a este respecto se elaboró el Cuadro que a continuación se presenta, en el cual se puede observar que los ingresos percibidos por los jóvenes mayormente resultaron ser de un salario mínimo (46% del total bajo esta condición).

**Tabla 14. Ingreso mensual de los jóvenes con educación, medido por salario mínimo, en porcentaje.**

Nivel Educativo	Menos de 1 SM		1 SM		2 SM		3 SM		Mas de 3 SM		Total
	Reales	%	Reales	%	Reales	%	Reales	%	Reales	%	
Nivel anterior al superior	18	19.6%	18	19.6%	2	2.2%					41.3%
Nivel Superior	18	19.6%	24	26.1%	6	6.5%	2	2.2%	4	4.3%	58.7%
<b>Total</b>	<b>36</b>	<b>39.1%</b>	<b>42</b>	<b>45.7%</b>	<b>8</b>	<b>8.7%</b>	<b>2</b>	<b>2.2%</b>	<b>4</b>	<b>4.3%</b>	<b>100.0%</b>

Fuente: Elaboración propia, en base datos extraídos de la encuesta realizada. Repara datos explicacion

Como se observa en la tabla 14; el 39% de los jóvenes ganan menos de un salario mínimo, el 46% un salario mínimo; el 9% dos salarios mínimos, el 2% dos salarios mínimos, el 4% más de 3 salarios mínimos.

Por lo tanto el 85% de estos jóvenes no logran cubrir la canasta básica de consumo para el año 2020 que supera los C\$14,000 córdobas, en cambio los jóvenes que si pueden complementar la canasta básica (15%) son aquellos jovenes que ganan desde 2 salarios a más de 3 salarios mínimos y possen estudios de nivel superior. Como se observa en la tabla 14; los jóvenes que poseen un nivel de educación anterior al superior, el 20% de los jóvenes ganan menos de un salario mínimo, el 20% un salario mínimo; y solo el 2% dos salarios mínimos.

Lo anterior se explica en razón a que entre dichas personas se encuentran las que realizan trabajos ubicados en el sector terciario y secundario por lo que se conoce que estos trabajos no son bien remunerados por lo que son personas que ven estas actividades como un medio de subsistencia complementario en su economía, conformándose por ello con lo que puedan ganar.

En cuanto a los jóvenes que lograron o se encuentran en un nivel superior se observa que el 26% obtienen 1 salario mínimo, siguiéndole los que reciben menos de un salario mínimo con un 20%, un 6% los que perciben 2 salarios mínimos, un 2% los que perciben 3 salarios mismos, y un 4% los que perciben más de 3 salarios mínimos; por lo que se observa que hay jóvenes que reciben un mayor salario esto es debido a que los jóvenes cuentan con amplios conocimientos y experiencias que le permiten realizar el trabajo.

Para complementar lo expuesto(ver Tabla N°15), cabe señalar que desde la perspectiva de las autoridades los salarios que se pagan a los jóvenes son muy bajos, debido que en su gran mayoría solo se dedican a los empleos más simples del sector comercio y servicios.

**Tabla 15 Empleo que desempeñan e ingreso que perciben los jóvenes del Barrio San Judas en porcentaje.**

Empleo	Menos 1SM	1SM	2SM	3SM	Mas de 3SM
Comercio	7%	7%	1%		
Construccion		3%			
Barberia		4%			
Medicos			3%		
Secretari@	4%				
Abogado			1%		
Publicista	3%	3%			
Auditor		2%			
Cajero		9%			
Diseñador Grafico		5%			
Administrador		5%			2%
Programador				3%	
Serv. Cliente	7%	4%		2%	2%
Docente	5%	3%			
Maquila	3%				
Soldadura	2%				
agricultura	2%				
electricista	2%				
Ayudante de cocina		2%			

Fuente: Elaboracion propia, con datos extraidos de las encuestas.

Por todo lo anterior, si bien puede deducirse que los jóvenes del barrio, los ingresos que perciben aumentan conforme estos adquieren mayores niveles de educación (primaria, secundaria y universidad). Sin embargo, dado que la gran mayoría de los salarios percibidos todavía se pueden considerar entre los más bajos, ya que promedian en general casi los 6,876 córdobas mensuales (46 %), no se puede afirmar que el factor educativo este siendo la causa determinante y única de la mejora en el ingreso percibido por los jóvenes de este barrio, sino que esto obedece a múltiples causas, de entre las cuales la educación es un elemento que contribuye a tal fin.

#### **4.2.3 Analisis económico Modelo de Mincer**

Lo que ocurre en el mercado laboral y, en particular, con la demanda de trabajo de los empleadores, suele ejercer una influencia creciente en las personas cuando estos están entre los dieciséis y los veinte y nueve años. A medida que pasa el tiempo, el joven intuye que sus decisiones educativas resultan en su porvenir laboral, pero asimismo, el mercado de trabajo ejerce una influencia significativa sobre el sistema educativo que se estima de gran importancia. Esto no excluye el que haya otras variables también importantes, y además, no todos los individuos las valoran de la misma forma.

El mercado de trabajo para el joven es un dato. La demanda de trabajo de los empleadores se percibe por la juventud en términos de una gama de puestos de trabajo y de posibles carreras o trayectorias profesionales a las que los jóvenes creen poder acceder. En este panorama de posibilidades laborales, el individuo puede creer que el nivel educativo (obtenido o a obtener) es una condición necesaria o, quizás, una poderosa ayuda para lograr determinados puestos de trabajo.

Para poder demostrar la relación que existe entre la educación y el trabajo decente entre los jóvenes de 16 -29 años en el Barrio San Judas, se debe saber que el trabajo decente se mide a través del salario mínimo, por lo tanto poseer un trabajo decente es recibir una remuneración de dos veces el salario mínimo.

Por lo cual fue necesario aplicar un modelo econométrico lineal, el modelo de Mincer en donde se demuestre que los años acumulados de escolaridad y la experiencia laboral repercute positivamente en el ingreso de los jóvenes.

Con el fin de dar información sobre la situación del mercado laboral de los jóvenes encuestados, en particular, de los rendimientos privados que los jóvenes obtienen de sus inversiones en educación y de la importancia que tienen otras variables potencialmente significativas, siendo la variable dependiente utilizada el logaritmo de los salarios y las independientes son aquellas que consideramos pudieran ser relevantes teniendo en cuenta el estudio descriptivo.

Como punto de partida de este apartado se ha estimado por Mínimo Comun Ordinario (MCO), utilizando la clásica ecuación minceriana que relaciona el logaritmo del salario con la educación, la experiencia y su cuadrado.

$$\ln(Y_i) = \beta_0 + \beta_1 s_i + \beta_2 X_i + \beta_3 X_i^2 + u_i$$

La finalidad de esta estimación es calcular cuál es el efecto marginal de cada año de educación en los salarios. Siendo la hipótesis alternativa los años de escolaridad influyen en el ingreso de los Jóvenes y la hipótesis nula los años de escolaridad no influyen en los ingresos de los jóvenes. Los resultados aparecen en la tabla 16.

**Tabla 16. Estimación modelo de Mincer simple.**

Modelo		Coeficientes no estandarizados		Coeficientes estandarizados	T	Sig.	95.0% intervalo de confianza para B	
		B	Error estándar	Beta			Límite inferior	Límite superior
1	(Constante)	7.124	0.382		18.651	0.000	6.364	7.885
	Años de escolaridad acumulada	0.082	0.027	0.285	3.042	0.003	0.028	0.136
	Años de experiencia laboral	0.300	0.065	1.198	4.617	0.000	0.171	0.429
	Años de experiencia al cuadrado	-0.022	0.006	-0.939	-3.630	0.001	-0.034	-0.010
F		12.777						
Numero de Observaciones		82						
R2		0.329						
R2 ajustado		0.304						
Durbin-Watson		1.520						

Al aplicar el anti logarítmico a la constante

$$e^{7.124} = 1,241.4$$

Con este modelo se obtiene que al aplicar el anti logaritmo a la constante obtenemos un valor de 1,241.4 que significa que independientemente de los años de escolaridad y los años de experiencia el salario medio anduviera por los 1,241.4 mientras que la propensión del aumento de los años de escolaridad acumulados es de 8.2% , es decir, que por cada 1 año que aumente los años de escolaridad, el ingreso de los jóvenes crecerá en 8.2% lo cual implica que los años de educación tienen un impacto positivo y significativo en los salarios, valorando como una función cuadrática no podemos interpretar de manera independiente los coeficientes pero si observamos que los estadísticos T de ambos coeficientes son significativos por lo tanto los años de experiencia tienen un efecto significativos para explicar las variaciones del logaritmo del ingreso.

Los coeficientes estimados son significativos y presentan el signo adecuado, las aportaciones de la educación y de la experiencia a los ingresos son positivas, frente al coeficiente del cuadrado de la experiencia que es negativo.

Los T calculados del Ingreso y de los años de escolaridad son 18.651 y 3.042 respectivamente, mayor a 1.96, por lo tanto se rechaza la hipótesis nula.

El coeficiente de ajuste R<sup>2</sup> de 32.9% y el ajuste corregido es de 30.4% se consideran significativo al ser de corte transversal.

Al aplicar la prueba del estadístico Durbin-Watson utilizando la siguiente fórmula:

$$DW = \frac{\sum_{t=2}^{t=T} (E_t E_{t-1})^2}{\sum_{t=1}^{t=T} E_t^2}$$

Donde:

$\sum_{t=2}^{t=T} (E_t E_{t-1})^2$  es la sumatoria de los residuos menos los residuos resagados en un periodo.

$\sum_{t=1}^{t=T} E_t^2$  es la sumatoria de los residuos al cuadrado. (Datos se muestran en anexos n°6.)

$$DW = \frac{\sum_{t=2}^{t=T} (44.1314633)}{\sum_{t=1}^{t=T} (29.02346957)} = 1.520544$$

El resultado del estadístico Durbin- Watson es de 1.52, este valor está entre los valores críticos  $d_l=0.595$  y  $d_u=1.92$ ; con  $n=11$ ; tres variables explicativas y 5% de nivel de significancia, lo que la prueba no es concluyente, de que tenga autocorrelación serial de orden uno.

Los resultados del modelo demuestran la influencia que tienen los años de escolaridad en los ingresos percibidos de los jóvenes por lo tanto conlleva a rechazar la hipótesis nula.

Al igual que en capítulos anteriores, podemos reafirmar y asegurar que la que los niveles o años de escolaridad acumulados es un pilar fundamental que sienta las bases del crecimiento de los ingresos que perciben los jóvenes, sin embargo tenemos que hacer incipiente que no es la única variable que influye en ella, como se puede observar los años de experiencia laboral influyen con mayor magnitud que los años de escolaridad.

### **4.3 Políticas de inserción al mercado laboral para los jóvenes**

Para que los resultados del mercado laboral de los jóvenes mejoren, es preciso un conocimiento profundo de las cuestiones relativas al empleo y al mercado de trabajo así en el plano mundial como a nivel de cada país. Para determinar las necesidades más concretas en Nicaragua, así como para la formulación de políticas e intervenciones programáticas es fundamental importancia hacer un análisis del mercado de trabajo de los jóvenes, en particular de los aspectos que caracterizan la transición de los jóvenes al trabajo decente.

#### **4.3.1 Políticas de integración juvenil**

##### **4.3.1.1 Estimulación de la demanda y fomento del empleo para los jóvenes**

La crisis del empleo juvenil no se superará a menos que se refuerce el crecimiento del empleo. Para ello son necesarios esfuerzos coordinados en materia de política destinados a apoyar la demanda agregada a través de políticas macroeconómicas favorables al empleo y a estimular los motores del crecimiento a través de un equilibrio adecuado entre el crecimiento impulsado por las exportaciones y la expansión de las economías nacionales (OIT, 2013a).

Las políticas que propician una demanda agregada fuerte, aumentan la inversión productiva y mejoran el acceso a la financiación pueden repercutir positivamente en las perspectivas de empleo de los jóvenes. Las políticas macroeconómicas y de crecimiento pueden servir de apoyo al empleo de los jóvenes alentando la diversificación económica y el desarrollo de sectores favorables a la creación de puestos de trabajo para los jóvenes.

Las políticas que ofrecen incentivos fiscales, apoyan el desarrollo de infraestructuras y llevan adelante leyes favorables a la actividad de las empresas en sectores competitivos con gran potencial de empleo juvenil pueden promover gran variedad de oportunidades de trabajo. De igual modo, los incentivos para que las

empresas contraten a jóvenes pueden tener un efecto considerable en los resultados del empleo juvenil.

#### **4.3.1.2 Políticas meso y micro**

Las políticas de carácter meso y microeconómicas están concebidas para apuntalar la estabilidad, el crecimiento sostenible y el empleo desde una perspectiva sectorial, institucional o en otras dimensiones diferentes del ámbito macro. Dentro de este conjunto de políticas se subrayan las relacionadas al fortalecimiento del marco jurídico, desarrollo del sistema financiero, incentivos fiscales, infraestructura productiva, impulso a las redes productivas y conglomerados de negocios, etc.

#### **4.3.1.3 Políticas de mercado de trabajo para mejorar la empleabilidad y transparencia del mercado laboral**

Junto a las políticas macro, meso y microeconómicas se requieren de políticas activas de mercado de trabajo que coadyuven a la eficiencia y a maximizar los impactos en materia de inversión, crecimiento y generación de empleos de calidad; y a su vez, que puedan atender necesidades prioritarias de grupos específicos de población. Estas políticas se refieren fundamentalmente a la capacitación y formación de los recursos humanos y a la organización de los flujos de oferta y demanda de fuerza laboral a través de los servicios de empleo.

En el caso de la formación y capacitación se distinguirá entre las políticas relacionadas con la educación formal, en lo cual lo fundamental es mejorar los niveles de escolaridad de la fuerza de trabajo y en general, de la población y las que se refieren propiamente a la formación profesional (educación no formal).

#### **4.3.1.4 Políticas específicas relacionadas con la inversión y formación en la educación para facilitar la transacción de la escuela al trabajo**

Los sistemas de educación y de formación son los factores clave que determina los resultados del empleo juvenil: pueden ofrecer a los jóvenes habilidades y aptitudes necesarias para desenvolverse en el mundo del trabajo y por consiguiente, para facilitar la transición de la escuela al trabajo.

Las políticas educativas, particularmente las referidas a la educación básica y técnica no son patrimonio exclusivo de los ministerios y entidades de educación formal, sino que constituyen una responsabilidad compartida con las entidades de trabajo y de los interlocutores sociales que participan en el proceso productivo. Esto en virtud de que la empleabilidad de la fuerza de trabajo depende de sus competencias, habilidades y destrezas; y estas dependen de la capacidad de aprendizaje o de acumulación de conocimientos que tengan los trabajadores. Todo ello está determinado por el nivel educativo de la fuerza de trabajo y en el mediano y largo plazo por las condiciones de acceso de la población a la educación formal.

#### **4.3.1.5 Políticas activas de empleo**

Las políticas activas de empleo se refieren al conjunto de orientaciones de un estado para promover la inserción de las personas en edad de trabajar al mercado laboral. Implica las medidas para favorecer y ejecutar programas que potencien la inserción o reinserción de los trabajadores en el empleo. En primer lugar, desde los servicios de empleo e intermediación laboral, en segundo, potenciando y fortaleciendo la formación profesional y desarrollo de las calificaciones y en tercer lugar promoviendo y creando nuevas propuestas de trabajo en el marco de programas de obras pública: fomentando la creación de empresas y brindándoles apoyo a su implantación de fortalecimiento de actividades productivas local, entre otras.

#### **4.3.1.6 Políticas específicas vinculados con la promoción de empleo para Jóvenes**

Promover una política activa de mercado de trabajo para jóvenes, a partir de convenios de formación/empleo y práctica laboral en las empresas, utilizando mecanismos de financiamiento con cargo a incentivos fiscales, que sean viables, a fin de que no resulten generosos para las empresas y aseguren un ingreso a jóvenes, correspondiente con su aporte al proceso productivo.

Promoviendo y apoyar la creación de empresas juveniles (particularmente de micros, pequeñas y medianas empresas), a partir de la formación integral y capacitación en las diversas esferas de la gestión gerencial y administrativa de las PYMES y en la gestión de recursos de financiamiento.

#### **4.3.1.7 Políticas de mercado de trabajo orientadas a la integración de los jóvenes**

Las políticas y programas de mercado de trabajo que mediante la oferta y la demanda de mano de obra pueden mejorar la integración de las jóvenes en el mercado de trabajo, sobre todo si estas se encuentran bien orientadas y capacitadas. Si se le acompaña con el apoyo de los ingresos y otras medidas de protección social estos planes de medida ayudan a mitigar la deficiencia en la educación y en el mercado de trabajo. Sosteniendo la demanda agregada, potenciando la transición al empleo formal.

#### **4.3.2 Estrategia de políticas de integración juvenil al mercado laboral**

Los Instrumentos de las políticas de integración Juvenil al mercado laboral se conforman por un conjunto de estrategias y programa de incorporación al mercado laboral, con el objetivo de solucionar la crisis del empleo juvenil en Nicaragua. El ministerio de trabajo ha fomentado lineamiento estratégicos que son los siguientes:

1. Identificar factores comunes en las políticas macro, meso y microeconómicas a fin de integrarlas en promoción del crecimiento económico con generación de empleo de calidad.

2. Promover la planificación de la economía nacional con la participación de organizaciones e instituciones sociales vinculada al empleo y el trabajo.
3. Fortalecer las relaciones comerciales con otros países que demandan servicios y bienes de consumo.
4. Promover la incidencia del Ministerio del Trabajo en las políticas sectoriales del Banco Central de Nicaragua, Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Ministerio de Fomento Industria y Comercio, Agencia de Promoción de Inversiones (PRONicaragua) para asegurar que la estrategia de crecimiento económico, inversiones públicas y privadas, fomento empresarial y finanzas públicas se desarrollen sobre la base de las condiciones de un trabajo digno y decente.
5. incorporar en la educación secundaria las modalidades de capacitación técnica, en plena articulación con INATEC, bajo modalidades flexibles y cuya duración no supere los 6 meses.
6. incorporar en la transformación del currículo de la educación primaria y secundaria, cartillas de empleo, derechos fundamentales en el trabajo, habilidades personales. Fortalecer las competencias y habilidades generales en las áreas de matemáticas, español (lectura comprensiva y redacción), expresión oral, valores cívicos.
7. Acercar la actual oferta de educación técnica a la demanda laboral de las empresas e instituciones productivas y de servicios. Ello implica realizar diagnósticos para medir la pertinencia de la oferta formativa y detectar las nuevas necesidades de formación.
8. Fortalecer los aspectos de cultura laboral en el currículum, y establecer convenios con las empresas e instituciones del mundo laboral para mejorar la oferta educativa en función de los desempeños laborales de los egresados y de las necesidades productivas de las empresas.
9. Ampliar la cantidad y normar como parte de la vida de las empresas e instituciones, las prácticas y pasantías de estudiantes, de modo que estas sean reconocidas como experiencia laboral en los términos requeridos por las empresas e instituciones.

10. Desarrollar campañas de sensibilización social sobre la necesidad de invertir en el trabajo juvenil, tanto en forma de empleo como emprendimientos.
11. Establecer convenios entre las universidades y los centros técnicos con las empresas e instituciones, para definir cuotas y perfiles potenciales para prácticas y pasantías, con anticipación de al menos un año anterior a la graduación de los nuevos profesionales y técnicos.
12. Fortalecer el Servicio Público de Empleo (SEPEM) y su integración con la formación profesional y la extensión de su cobertura de servicios, con calidad, en especial de equipos para facilitar a la población demandante de empleo, la elaboración de sus hojas de vida, impresiones de documentos, elaboración de cartas de presentación, servicio de fax, llamadas telefónicas, etc.
13. Incorporar dentro de la oferta de servicios del SEPEM la orientación profesional, consejería para el Primer Empleo y para el trabajo y servicios relacionados al mercado laboral.
14. Crear un fondo de crédito y asistencia técnica para la incubación y desarrollo de emprendimientos juveniles, con la administración de gobiernos locales e instituciones de gobierno.
15. Vincular la política de erradicación de trabajo infantil con la política de promoción de empleo y trabajo decente para las juventudes, en un marco integral y complementario para la construcción de trayectorias laborales positivas.

A lo largo de este capítulo, se han enumerado una serie de propuestas para una política de empleo solidario, de trabajo decente y productivo para las juventudes de Nicaragua, el cual trata de ofrecer a las organizaciones de trabajadores, de empleadores, de gobierno, organizaciones de jóvenes y a la sociedad en general, un aporte sobre una temática de importancia decisiva para la construcción de los procesos de cohesión social y desarrollo del país.

## CONCLUSIONES

Del trabajo investigativo que tiene como objetivo principal analizar la relación que existe entre la educación y trabajo decente en el Barrio de San Judas, se llega a las siguientes conclusiones:

1. La generación de empleos de calidad continúa siendo un tema pendiente para la economía nicaragüense, dados los niveles de desocupación abierta, de subempleo y la proporción de la población ocupada en la economía informal, particularmente en los indicadores juveniles. Asociado a lo anterior, las tasas de desocupación de la juventud por nivel académico indican que el mercado de trabajo está prefiriendo contratar a las personas con más nivel académico y/o experiencia laboral que a los que apenas llegan a cursar una educación media formal y experiencia laboral, ya que al comparar las tasas de desocupación de las personas que cursan la universidad, estas son bajas; aunque no puede decirse que las personas ocupadas ostentan de un empleo de calidad.
2. Se identificó los desafíos que presentan los jóvenes del Barrio San Judas, siendo la mayor problemática que enfrentan al momento de ingresar al mercado laboral es el no tener experiencia laboral, lo que ocasiona que a la hora que los jóvenes buscan empleo en las empresas estas no los contraten porque no encuentran en ellos las habilidades que necesitan para el puesto, donde sobresale las mujeres debido a que se estas se convierten en madres a muy temprana edad los que les impide acceder a un empleo.
3. Al relacionar los niveles de educación y empleo, se puede decir que la relación que resulta entre los estudios y el trabajo ejercido resulta coherente dado que se necesita de cierto grado de estudio para poder ejercer una actividad productiva. Al relacionar los niveles de educación y salario, se observa que hay jóvenes que reciben un mayor salario, esto se debe a que los jóvenes cuentan con amplios conocimientos y experiencias que les permiten realizar el trabajo se puede deducir entonces que los ingresos que perciben los jóvenes aumentan conforme estos adquieren mayores niveles de educación, sin embargo dado que la mayoría de los salario percibidos son bajos, no se puede afirmar que el factor educativo sea la

causa determinante y única de la mejora en el ingreso percibido por los jóvenes de este barrio.

4. Al realizar el modelo econométrico utilizando la ecuación de Mincer se demostró que existe una relación positiva entre los años de escolaridad acumulados y el salario que perciben estos jóvenes, sin embargo no es la única variable que determine el salario que percibirán estos jóvenes, debido que al ingresar la variable años de experiencia se observa que esta tiene una mayor significancia que los años de escolaridad acumulados.
5. Se precisan lineamientos de políticas que ayuden a mejorar la inserción de los jóvenes al mercado de trabajo y puedan obtener un empleo decente y de calidad, con la finalidad de que los jóvenes tengan un mejor desarrollo personal, social y económico contribuyen además al desarrollo del país.

## RECOMENDACIONES

1. Que el gobierno aumente la inversión en educación para tener un mejor acceso a programas de enseñanzas de calidad y de desarrollo de competencias que permitan a los jóvenes fomentar el emprendimiento para poder reducir la precariedad laboral y aumentar el desarrollo de un proyecto de vida.
2. Fomentar programas que vinculen la acción del empleo juvenil a las estrategias nacionales de desarrollo, especialmente a las que se refieren a la lucha contra la pobreza, la educación y la promoción del empleo. De esta forma se dará prioridad a la inclusión de los jóvenes en el mercado laboral.
3. Asegurar que haya adecuada información para los empleadores sobre las problemáticas que presentan los jóvenes para acceder al empleo.
4. Que el empleador elimine como principal requisito para poder acceder a un empleo tener años de experiencias debido a que muchos jóvenes se dedican a culminar su formación académica y no a buscar un empleo.
5. Que empresas tanto públicas como privadas promuevan programas de oferta laboral juvenil a través de las universidades.
6. Que empresas tanto públicas como privadas garanticen la cobertura social con el fin de motivar a los jóvenes.

## BIBLIOGRAFIA

Cháves, Claudia, (2009), Fundamentos Teóricos de la relación entre educación y empleo, Universidad de Guadalajara. Visitada el 3 de septiembre 2020, disponible en

[https://www.academia.edu/38610526/Fundamentos te%C3%B3ricos de la relaci%C3%B3n entre educaci%C3%B3n y empleo 1 1 Introducci%C3%B3n](https://www.academia.edu/38610526/Fundamentos_te%C3%B3ricos_de_la_relaci%C3%B3n_entre_educaci%C3%B3n_y_empleo_1_1_Introducci%C3%B3n)

Galves, gutierrez y Pocaso (2010) El trabajo decente, nuevo paradigma para fortalecer los derechos sociales, Revista mexicana de sociología. Visitado, 3 de septiembre de 2020, disponible en

<http://www.scielo.org.mx/pdf/rms/v73n1/v73n1a3.pdf>

Aragon,A., Ruiz,M., Martinez, F.,& Aburto,G.(2011) Trabajo decente Diagnostico de situación y propuesta para promoverlo en Nicaragua. FES, Nicaragua. Visitada el 25 de agosto 2020, disponible en

<https://library.fes.de/pdf-files/bueros/fesamcentral/08653.pdf>

OIT (2013). Trabajo decente y juventud en America Latina. Lima,Peru. Visitada el 30 de agosto 2020, disponible en

[https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms\\_235577.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms_235577.pdf)

IEEPP. (2016). Diagnostico desempeño del eje estrategico 3 del plan nacional de empleo y trabajo digno y decente para las juventudes en Nicaragua. Managua. Vistada el 10 de septiembre 2020, disponible en

[https://www.researchgate.net/publication/330184746 Diagnostico del desempeno del eje estrategico 3 del Plan Nacional de Empleo y Trabajo Digno y Decente para las Juventudes de Nicaragua](https://www.researchgate.net/publication/330184746_Diagnostico_del_desempeno_del_eje_estrategico_3_del_Plan_Nacional_de_Empleo_y_Trabajo_Digno_y_Decente_para_las_Juventudes_de_Nicaragua)

INIDE (2006) Censo Nacional 2005, Nicaragua. Visitado 09 de septiembre 2020, disponible en

<https://observatorio.uraccan.edu.ni/sites/default/files/documentos/CENSO%20INEC%202005.pdf>

Lopez, Y. (21 de abril de 2017). ¿Hasta cuando? una ley del empleo juvenil en Nicaragua. La Prensa. Visitado 13 de septiembre 2020 , disponible en

[https://www.laprensa.com.ni/2017/04/21/economia/2217421-cuando-una-ley-del-  
empleo-juvenil-nicaragua](https://www.laprensa.com.ni/2017/04/21/economia/2217421-cuando-una-ley-del-empleo-juvenil-nicaragua)

OIT. (2012). La crisis del empleo juvenil: Un llamado a la acción. Ginebra. Visitado 10 de septiembre 2020, disponible en [https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---  
ed\\_norm/---relconf/documents/meetingdocument/wcms\\_187080.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_norm/---relconf/documents/meetingdocument/wcms_187080.pdf)

OIT. (30 de abril de 2013). Notas OIT. Visitado el 08 de junio de 2020, de Notas OIT: <https://www.ilo.org>

OIT. (2012). Visitado el 12 de Septiembre de 2020, de OIT disponible en [www.oitcinterfor.org](http://www.oitcinterfor.org)

Organización Internacional del Trabajo. (2016). OIT. Visitado el 25 de agosto de 2020, disponible en [https://www.ilo.org/global/topics/youth-  
employment/databases-platforms/global-initiative-decent-  
jobs/WCMS\\_488797/lang--es/index.htm](https://www.ilo.org/global/topics/youth-employment/databases-platforms/global-initiative-decent-jobs/WCMS_488797/lang--es/index.htm)

OIT. (2016). Iniciativa Global sobre Trabajo Decente para los Jóvenes. Visitado el 25 de agosto de 2020, disponible en [https://www.ilo.org/global/topics/youth-employment/databases-platforms/global-  
initiative-decent-jobs/WCMS\\_488797/lang--  
es/index.htm#:~:text=La%20Iniciativa%20Global%20sobre%20Trabajo%20Decent  
e%20para%20los%20J%C3%B3venes%20es,Agenda%202030%20para%20el%2  
0Desarrollo](https://www.ilo.org/global/topics/youth-employment/databases-platforms/global-initiative-decent-jobs/WCMS_488797/lang--es/index.htm#:~:text=La%20Iniciativa%20Global%20sobre%20Trabajo%20Decente%20para%20los%20J%C3%B3venes%20es,Agenda%202030%20para%20el%20Desarrollo)

OIT. (2013). Tendencias Mundiales del Empleo Juvenil. Ginebra. Visitado 26 de agosto del 2020, disponible en [https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---  
dgreports/---dcomm/documents/publication/wcms\\_222658.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/documents/publication/wcms_222658.pdf)

UNESCO. (2008). Educación y Trabajo Lecciones desde la práctica innovadora en América Latina. Chile. Visitado el 27 de agosto de 2020, disponible en <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000162699>

Blandon, k., Moraga, F., (2014) Perspectiva de los jóvenes en el mercado laboral en Nicaragua. Visitado 20 de noviembre del 2020, disponible en <https://repositorio.unan.edu.ni/2836/7/17000.pdf>

García, D., (2011). Mercado de Trabajo y Juventud. Nicaragua. Visitado 20 de noviembre del 2020, disponible en

[http://www.mdgfund.org/sites/default/files/YEM\\_ESTUDIO\\_Nica\\_Mercado%20de%20Trabajo%20y%20Juventud.pdf](http://www.mdgfund.org/sites/default/files/YEM_ESTUDIO_Nica_Mercado%20de%20Trabajo%20y%20Juventud.pdf)

Constitucion Nacional, (2006). Politica Nacional del Empleo.Nicaragua. Visitado 20 de noviembre del 2020, disponible en [http://legislacion.asamblea.gob.ni/Normaweb.nsf/\(\\$All\)/8FFFAD970649367C0625755F007B3ED9?OpenDocument](http://legislacion.asamblea.gob.ni/Normaweb.nsf/($All)/8FFFAD970649367C0625755F007B3ED9?OpenDocument)

BCN,(2019). Estadistica Precios canasta básica, Nicaragua. Visitado 03 de noviembre del 2020, disponible en <https://www.bcn.gob.ni/estadisticas/precios/canasta/2-14.htm>

INSS, (2018). Anuario Estadistico. Nicaragua. Visitado 03 de noviembre del 2020, disponible en [https://inss-princ.inss.gob.ni/images/anuario\\_estadistico\\_2018.pdf](https://inss-princ.inss.gob.ni/images/anuario_estadistico_2018.pdf)

Significados. (09 de febrero de 2015). *Significados.com*. Visitado el 08 de junio de 2020, disponible en [Significados.com: https://www.significados.com](https://www.significados.com)

Significados.com. (06 de diciembre de 2016). *Significados.com*. Visitado el 08 de junio de 2020, disponible en [Significados.com: https://significados.com](https://significados.com)

Significados.com. (23 de septiembre de 2019). *Significados.com*. Visitado el 08 de junio de 2020, disponible en [Significados.com: https://www.significados.com](https://www.significados.com)

Mundial, B. (2018 de Octubre de 11). *BBC*. Visitado el 12 de Septiembre de 2020, disponible en [www.bbc.com](http://www.bbc.com)

Kiziryan, M. (2018). *Economipedia*. Visitado el 12 de Septiembre de 2020, disponible en [Economipedia: https://economipedia.com](https://economipedia.com)

Eco-finanzas. (08 de junio de 2020). *Eco-finanzas*. Visitado el 12 de Septiembre de 2020, disponible en [Eco-finanzas: https://www.eco-finanzas.com](https://www.eco-finanzas.com)

Economipedia. (08 de junio de 2020). *Economipedia*. Visitado el 12 de Septiembre de 2020, disponible en [Economipedia: https://economipedia.com](https://economipedia.com)

Economipedia. (s.f.). *Economipedia*. Visitado el 08 de junio de 2020, disponible en [Economipedia: https://economipedia.com](https://economipedia.com)

Fingermann, H. (29 de septiembre de 2010). *Educación*. Visitado el 12 de Septiembre de 2020, disponible en <https://educación.laguia2000.com>

Alvarado,S.,Leyva,C.,Bolio,R., (2004). Estructura Del Ingreso Y Estrategias De Subsistencia De La Familia Rural En La Zona Cetro Del Estado De Yucatán, Universidad de Yucatan, Mexico. Visitado 29 de octubre del 2020, disponible en <https://www.econstor.eu/bitstream/10419/43407/1/551133511.pdf>

Freire, M., Teijeiro, M., (2010). Las ecuaciones de Mincer y las tasas de rendimiento de la educación en Galicia, España, visitado 07 de noviembre del 2020, disponible en <https://2010.economicsofeducation.com/user/pdfsesiones/095.pdf>

## ANEXOS

### Anexo n° 1. Estructura de encuesta realizada



UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
NICARAGUA,  
MANAGUA  
UNAN - MANAGUA

### FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA

Fecha: \_\_\_\_\_/\_\_\_\_\_/\_\_\_\_\_

**Presentación de encuestadores:** Buenas (días o tardes) Somos estudiantes de la carrera de Economía, de la UNAN Managua, mi nombre es (Ángel Armando Bermúdez Guevara, Francisco José Hidalgo Szabo y Nadine Lizandra Fley Avilés), estamos realizando una investigación en el barrio sobre el estado del empleo en la juventud. Este es un estudio con fines meramente académicos y la información que ustedes nos puedan brindar contribuirá grandemente a alcanzar nuestras metas de graduación.

**El objetivo del estudio:** Analizar la relación que existe entre la educación y trabajo entre los jóvenes que viven en el Barrio San Judas.

### ENCUESTA

#### I. Aspectos generales.

1.1 Edad: \_\_\_\_\_

1.2 Sexo:

1. F

2. M

1.3 ¿Usted a que se dedica?

1. Estudia.
2. Trabaja.
3. Estudia y trabaja.

**II. Aspectos académicos:**

2.1 ¿Cuál es su nivel estudio?

1. Primaria
2. Secundaria
3. Técnico medio
4. Técnico superior
5. Universitario

2.2 ¿Recibe ayuda económica para sus estudios?

1. Si
2. No

2.3 ¿Cuánto es el gasto mensual que invierte usted en sus estudios?

---

2.4 ¿Dedica tiempo extra al estudio aparte del de clase?

1. Si
2. No

2.5 ¿Cuánto tiempo? \_\_\_\_\_

2.6 ¿estudia algún curso?

1. Si
2. No

2.7 ¿qué curso estudia? \_\_\_\_\_

2.8 ¿El gobierno de Nicaragua le otorga a usted alguna ayuda para continuar sus estudios?

1. Si
2. No

2.9 ¿De qué manera lo ayuda?

---

---



3.11 Si responde No, preguntar el porqué.

---

---

4.1 ¿A qué problemas se ha enfrentado para acceder a un trabajo formal?

---

---

---

4.2 ¿recibe apoyo por parte del gobierno?

1. Si
2. No

4.3 ¿Qué tipo de apoyo ha recibido de parte del gobierno?

---

---

---

4.4 ¿Recibe apoyo de partes de las ONG?

1. Si
2. No

4.5 ¿Qué tipo de apoyo ha recibido de parte de las ONG?

---

---

---

4.6 ¿Tiene algún tipo de protección social? (si usted no cuenta con protección social omitir esta pregunta).

1. Afiliado a la seguridad social
2. Seguro facultativo

4.7 ¿Se encuentra afiliado a algún sindicato laboral?

1. Sí
2. No.

Muchas gracias por el tiempo que nos ha dedicado.

**Anexo n°2. Aseguros activos, por sexo, según departamento; a diciembre.**

**Asegurados activos, por sexo, según departamento; a diciembre**  
(número de personas)

Departamento	Sexo		Total
	Masculino	Femenino	
Boaco	3,418	3,595	7,013
Carazo	9,790	8,869	18,659
Chinandega	34,280	20,652	54,932
Chontales	9,836	6,699	16,535
Estelí	20,374	19,584	39,958
Granada	10,631	6,989	17,620
Jinotega	8,539	6,814	15,353
León	22,872	21,296	44,168
Madriz	3,375	4,121	7,496
Managua	211,894	159,732	371,626
Masaya	23,747	19,221	42,968
Matagalpa	21,097	17,130	38,227
Nueva Segovia	7,282	6,961	14,243
RACCN	10,259	7,314	17,573
RACCS	13,016	9,421	22,437
Río San Juan	3,951	2,714	6,665
Rivas	11,886	8,515	20,401
<b>Total</b>	<b>426,247</b>	<b>329,627</b>	<b>755,874</b>

Fuente: INSS - Dirección de Facturación.

### Anexo n° 3. Asegurados activos, por Régimen Obligatorio y seguro facultativo.

Asegurados activos, por Régimen Obligatorio y Seguro Facultativo, según departamento y municipio; a diciembre  
(número de personas)

Departamento y Municipio	Régimen Obligatorio		Seguro Facultativo		Total
	Integral	IVM-RP	Integral	IVM	
<b>León</b>	<b>39,462</b>	<b>763</b>	<b>2,532</b>	<b>1,411</b>	<b>44,168</b>
Achuapa	88	34	9	15	146
El Jicaral	1,117	30	30	26	1,203
El Sauce	1,121	23	32	66	1,242
La Paz Centro	1,579	91	196	148	2,014
Larreynaga	2,216	61	149	67	2,493
León	30,658	521	1,703	846	33,728
Nagarote	1,590	3	287	161	2,041
Quezaltenango	381	0	26	19	426
Santa Rosa del Peñón	56	0	10	11	77
Telica	656	0	90	52	798
<b>Madriz</b>	<b>5,347</b>	<b>1,036</b>	<b>262</b>	<b>851</b>	<b>7,496</b>
Las Sabanas	161	5	6	17	189
Palacagüina	359	424	41	102	926
San José de Cusmapa	208	2	3	10	223
San Juan de Río Coco	615	66	9	105	795
San Lucas	275	17	9	31	332
Somoto	2,289	295	163	421	3,168
Telpaneca	275	58	6	45	384
Totagalpa	879	165	9	57	1,110
Yalagüina	286	4	16	63	369
<b>Managua</b>	<b>338,111</b>	<b>2,967</b>	<b>24,512</b>	<b>6,036</b>	<b>371,626</b>
Ciudad Sandino	7,665	0	1,177	351	9,193
El Crucero	488	0	98	36	622
Managua	300,098	479	20,612	4,626	325,815
Mateare	7,732	0	530	141	8,403
San Francisco Libre	344	0	29	11	384
San Rafael del Sur	3,543	2,488	375	248	6,654
Ticuanetepe	1,955	0	476	156	2,587
Tipitapa	14,516	0	909	357	15,782
Villa El Carmen	1,770	0	306	110	2,186

Fuente: Inss, Dirección de Facturación.

## Anexo n° 4. Nuevos asegurado inscritos en el año.

Nuevos asegurados inscritos en el año por Régimen Obligatorio y Seguro Facultativo, según departamento y municipio

(número de personas)

Departamento y Municipio	Régimen Obligatorio		Seguro Facultativo		Total
	Integral	IVM-RP	Integral	IVM	
<b>León</b>	<b>3,885</b>	<b>150</b>	<b>306</b>	<b>134</b>	<b>4,475</b>
Achuapa	20	7	2	1	30
El Jicaral	174	3	1	1	179
El Sauce	63	3	9	11	86
La Paz Centro	219	11	35	11	276
Larreynaga	317	36	27	12	392
León	2,847	90	187	75	3,199
Nagarote	159	0	29	13	201
Quezalguaque	19	0	3	2	24
Santa Rosa del Peñón	11	0	0	3	14
Telica	56	0	13	5	74
<b>Madriz</b>	<b>501</b>	<b>302</b>	<b>19</b>	<b>32</b>	<b>854</b>
Las Sabanas	8	1	0	1	10
Palacagüina	23	82	3	0	108
San José de Cusmapa	5	19	0	0	24
San Juan de Río Coco	24	27	0	3	54
San Lucas	9	7	0	4	20
Somoto	243	63	14	17	337
Telpaneca	17	23	0	1	41
Totogalpa	161	77	2	3	243
Yalagüina	11	3	0	3	17
<b>Managua</b>	<b>27,106</b>	<b>534</b>	<b>1,878</b>	<b>338</b>	<b>29,856</b>
Ciudad Sandino	820	8	107	44	979
El Crucero	59	0	6	3	68
Managua	22,355	106	1,558	232	24,251
Mateare	1,271	0	34	8	1,313
San Francisco Libre	6	0	3	0	9
San Rafael del Sur	339	420	29	27	815
Ticuantepé	276	0	35	8	319
Tipitapa	1,914	0	68	9	1,991
Villa El Carmen	66	0	38	7	111

Fuente: Inss, Dirección de Facturación.

## Anexo n° 5. Evolucion de los salarios minimos por actividad economica

Tabla. Evolución de los salarios mínimos por actividad económica aprobados por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos											
Sectores de actividad económica	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
<b>Agropecuario</b>	1,768	2,005	2,274	2,567	2,851	3,187	3,481	3,774	4,176	4,176	4,286
<b>Pesca</b>	2,739	3,106	3,507	3,940	4,355	4,847	5,293	5,738	6,350	6,350	6,517
<b>Minas y Canteras</b>	3,235	3,669	4,142	4,654	5,144	5,724	6,251	6,778	7,501	7,501	7,698
<b>Industria manufacturera</b>	2,422	2,747	3,101	3,484	3,851	4,286	4,680	5,074	5,616	5,616	5,763
<b>Industria sujeta a régimen especial de</b>	2,864	3,093	3,371	3,708	4,005	4,325	4,671	5,045	5,461	5,911	6,399
<b>Micro y pequeña industria manufacturera artesanal y turística nacional</b>	2,172	2,350	2,590	2,856	3,142	3,458	3,740	4,055	4,487	4,487	4,605
<b>Electricidad y Agua</b>	3,304	3,747	4,230	4,753	5,254	5,846	6,384	6,922	7,661	7,661	7,862
<b>Construcción</b>	4,031	4,572	5,161	5,799	6,410	7,133	7,790	8,445	9,347	9,347	9,592
<b>Comercio, Rest. y Hoteles</b>	3,304	3,747	4,230	4,753	5,254	5,846	6,384	6,922	7,661	7,661	7,862
<b>Transporte, Almac. y Comunicaciones.</b>	3,304	3,747	4,230	4,753	5,254	5,846	6,384	6,922	7,661	7,661	7,862
<b>Establecimientos Financieros y Seguros</b>	4,031	4,572	5,161	5,799	6,410	7,133	7,790	8,445	9,347	9,347	9,592
<b>Servicios Comun, Social, y Pers.</b>	2,525	2,864	3,233	3,633	4,015	4,468	4,880	5,290	5,855	5,855	6,009
<b>Gobierno Central y Municipal</b>	2,246	2,548	2,876	3,232	3,572	3,975	4,341	4,706	5,208	5,208	5,345

Fuente: Construcción propia con información de los acuerdos ministeriales del Ministerio del Trabajo

### Anexo nº6. Prueba de autocorrelación serial de orden uno.

<i>Pronóstico para Y</i>	<i>Et</i>	<i>et^2</i>	<i>et-1</i>	<i>(et-et-1)^2</i>
8.026197598	-0.4261976	0.181644393		
8.539257743	-0.16925774	0.028648184	-0.4261976	0.06601809
8.949249004	-1.349249	1.820472875	-0.16925774	1.39237938
8.026197598	0.2638024	0.069591707	-1.349249	2.60193484
9.204038936	-0.35403894	0.125343568	0.2638024	0.38172792
8.026197598	-0.4261976	0.181644393	-0.35403894	0.00520687
8.539257743	0.51074226	0.260857653	-0.4261976	0.87785629
8.539257743	0.66074226	0.43658033	0.51074226	0.0225
9.040042432	0.16995757	0.028885575	0.66074226	0.24086961
9.140112126	0.06988787	0.004884315	0.16995757	0.01001394
8.436188859	0.55381114	0.30670678	0.06988787	0.23418173
8.026197598	0.9638024	0.92891507	0.55381114	0.16809283
8.436188859	0.41381114	0.17123966	0.9638024	0.30249039
9.140112126	-0.44011213	0.193698684	0.41381114	0.72918495
8.877206021	-0.86720602	0.752046283	-0.44011213	0.18240919
8.887871724	0.32212828	0.103766626	-0.86720602	1.41451607
8.949249004	0.730751	0.533997018	0.32212828	0.16697253
9.287197282	-0.07719728	0.00595942	0.730751	0.65278042
8.949249004	0.150751	0.022725863	-0.07719728	0.05196042
9.140112126	0.40988787	0.168008069	0.150751	0.06715192
9.140112126	-0.58011213	0.336530079	0.40988787	0.9801
8.539257743	-0.59925774	0.359109843	-0.58011213	0.00036655
9.250370914	-0.04037091	0.001629811	-0.59925774	0.31235449
9.390504471	-0.13050447	0.017031417	-0.04037091	0.00812406
9.140112126	0.69988787	0.489843036	-0.13050447	0.68955145
8.703254247	-0.54325425	0.295125177	0.69988787	1.54540233
8.436188859	-1.12618886	1.268301346	-0.54325425	0.33981276
8.436188859	-0.57618886	0.331993601	-1.12618886	0.3025
8.949249004	0.150751	0.022725863	-0.57618886	0.52844155
9.140112126	1.02988787	1.060669032	0.150751	0.77288165
9.450033693	1.03996631	1.08152992	1.02988787	0.00010157
9.041202525	-0.63120253	0.398416628	1.03996631	2.79280527
8.877206021	-0.02720602	0.000740168	-0.63120253	0.36481178
8.840379653	0.00962035	9.25511E-05	-0.02720602	0.00135618
8.026197598	-0.4261976	0.181644393	0.00962035	0.18993728
8.539257743	-0.16925774	0.028648184	-0.4261976	0.06601809
8.949249004	-1.349249	1.820472875	-0.16925774	1.39237938
8.026197598	0.2638024	0.069591707	-1.349249	2.60193484
9.204038936	-0.35403894	0.125343568	0.2638024	0.38172792
8.026197598	-0.4261976	0.181644393	-0.35403894	0.00520687
8.539257743	0.51074226	0.260857653	-0.4261976	0.87785629
8.539257743	0.66074226	0.43658033	0.51074226	0.0225
9.040042432	0.16995757	0.028885575	0.66074226	0.24086961
9.140112126	0.06988787	0.004884315	0.16995757	0.01001394
8.436188859	0.55381114	0.30670678	0.06988787	0.23418173
8.026197598	0.9638024	0.92891507	0.55381114	0.16809283
8.436188859	0.41381114	0.17123966	0.9638024	0.30249039
9.140112126	-0.44011213	0.193698684	0.41381114	0.72918495

8.877206021	-0.86720602	0.752046283	-0.44011213	0.18240919
8.887871724	0.32212828	0.103766626	-0.86720602	1.41451607
8.949249004	0.730751	0.533997018	0.32212828	0.16697253
9.287197282	-0.07719728	0.00595942	0.730751	0.65278042
8.949249004	0.150751	0.022725863	-0.07719728	0.05196042
9.140112126	0.40988787	0.168008069	0.150751	0.06715192
9.140112126	-0.58011213	0.336530079	0.40988787	0.9801
8.539257743	-0.59925774	0.359109843	-0.58011213	0.00036655
9.250370914	-0.04037091	0.001629811	-0.59925774	0.31235449
9.390504471	-0.13050447	0.017031417	-0.04037091	0.00812406
9.140112126	0.69988787	0.489843036	-0.13050447	0.68955145
8.703254247	-0.54325425	0.295125177	0.69988787	1.54540233
8.436188859	-1.12618886	1.268301346	-0.54325425	0.33981276
8.436188859	-0.57618886	0.331993601	-1.12618886	0.3025
8.949249004	0.150751	0.022725863	-0.57618886	0.52844155
9.140112126	1.02988787	1.060669032	0.150751	0.77288165
9.450033693	1.03996631	1.08152992	1.02988787	0.00010157
8.631211264	-0.22121126	0.048934423	1.03996631	1.59056887
8.877206021	-0.02720602	0.000740168	-0.22121126	0.03763803
8.840379653	0.00962035	9.25511E-05	-0.02720602	0.00135618
7.780202841	0.73979716	0.547299836	0.00962035	0.53315818
8.436188859	0.08381114	0.007024307	0.73979716	0.43031766
9.250370914	-1.24037091	1.538520004	0.08381114	1.75345811
8.026197598	-0.4261976	0.181644393	-1.24037091	0.66287819
8.539257743	-0.16925774	0.028648184	-0.4261976	0.06601809
8.949249004	-1.349249	1.820472875	-0.16925774	1.39237938
8.026197598	0.2638024	0.069591707	-1.349249	2.60193484
8.539257743	0.66074226	0.43658033	0.2638024	0.15756125
9.040042432	0.16995757	0.028885575	0.66074226	0.24086961
9.140112126	0.06988787	0.004884315	0.16995757	0.01001394
8.949249004	0.730751	0.533997018	0.06988787	0.43674007
9.287197282	-0.07719728	0.00595942	0.730751	0.65278042
8.949249004	0.150751	0.022725863	-0.07719728	0.05196042
9.140112126	0.40988787	0.168008069	0.150751	0.06715192
<b>Sumatoria</b>		<b>29.02346957</b>		<b>44.1314633</b>